



# Revista Española de Lingüística

*Órgano de la Sociedad Española de Lingüística*

*RSEL*

48

2018

Edita  
**SeL**



REVISTA ESPAÑOLA DE LINGÜÍSTICA  
(RSEL)

48

Edita

SeL

doi: <https://doi.org/10.31810/RSEL.48>

# REVISTA ESPAÑOLA DE LINGÜÍSTICA (RSEL)

ISSN: 0210-1874 • eISSN: 2254-8769

Depósito Legal: M-24.769-1971

DIRECTOR DE HONOR: D. Francisco Rodríguez Adrados (RAE, RAH).

DIRECTOR: Juan Antonio Álvarez-Pedrosa Núñez (UCM).

SECRETARIO: Luis Unceta Gómez (UAM).

CONSEJO DE REDACCIÓN: Montserrat Benítez (CSIC), José Antonio Berenguer (CSIC), M.<sup>a</sup> Ángeles Carrasco Gutiérrez (UCLM), M.<sup>a</sup> Ángeles Gallego (CSIC), Joaquín Garrido (UCM), Juana Gil Fernández (CSIC), Ramón González Ruiz (U. Navarra), Manuel Leonetti (U. Alcalá), Eugenio Luján (UCM), Victoria Marrero (UNED), Ventura Salazar (U. Jaén), Esperanza Torrego (UAM).

CONSEJO ASESOR: Alberto Bernabé (UCM), Margarita Cantarero (SEL), Ramón Cerdá (UB), Victoria Escandell (UNED), José Manuel González Calvo (U. Extremadura), Salvador Gutiérrez Ordóñez (U. León y RAE), Antonio Hidalgo (U. Valencia), Patricia Infante (CSIC), Emma Martinell (UB), Juan Carlos Moreno Cabrera (UAM), Gregorio Salvador (RAE), José Carlos de Torres (SEL), Jesús de la Villa (UAM).

A partir del número 48 (2018) la *Revista Española de Lingüística* publicará un fascículo al año. Los trabajos enviados para su publicación han de dirigirse al Secretario de la revista. Deberán ser originales e inéditos y ajustarse a las normas que aparecen en el número 38/2, así como en la página web de la Sociedad Española de Lingüística. Todos los trabajos son sometidos al dictamen de al menos dos evaluadores designados por el Consejo de Redacción, mediante informes de carácter confidencial.

Los derechos de publicación y difusión, bajo cualquier forma, son propiedad de la *RSEL*. Todo texto publicado en la revista obliga a sus autores a no cederlo a terceros, sin autorización previa de la revista.

REDACCIÓN: Sociedad Española de Lingüística, Centro de Ciencias Humanas y Sociales del CSIC, c/ Albasanz, 26-28, 28037 Madrid.

CORREO ELECTRÓNICO: [secretarioRSEL@gmail.com](mailto:secretarioRSEL@gmail.com). <<http://www.sel.edu.es>>

DISEÑO, COMPOSICIÓN y DISTRIBUCIÓN: Carmen Chíncoa & Carlos Curiá  
([produccionRSEL@gmail.com](mailto:produccionRSEL@gmail.com))

SERVICIOS DE INFORMACIÓN: Los contenidos de la *RSEL* son recogidos sistemáticamente en *Bibliographie Linguistique/ Linguistic Bibliography*, *CINDOC – Base de datos Sumarios ISOC*, *CSA – Linguistic and Language Behavior Abstracts*, *Dialnet*, *Francis*, *Modern Language Association (MLA) Bibliography*.

## ÍNDICE 48 (2018)

### ARTÍCULOS

- Nuevas aportaciones sobre ser y estar. Introducción* .....7  
MANUEL LEONETTI
- Sobre la distinción entre Individuo/Estadio  
y su relación con ser y estar* .....15  
FEDERICO SILVAGNI
- Ser y estar con adjetivos. Afinidad y desajustes de rasgos* .....57  
M. VICTORIA ESCANDELL-VIDAL
- El papel del aspecto gramatical en las construcciones con estar  
y adjetivos de propiedades* .....115  
MANUEL LEONETTI y GONZALO ESCRIBANO
- Ser y estar en las lenguas romances ibéricas:  
las oraciones copulativas con atributo adjetival* .....153  
ISABEL PÉREZ-JIMÉNEZ; SILVIA GUMIEL-MOLINA; NORBERTO MORENO-QUIBÉN
- El efecto de referencia disjunta en pasivas con ser y estar* .....199  
ALFREDO GARCÍA-PARDO



## ARTÍCULOS



## SOBRE LA DISTINCIÓN INDIVIDUO/ESTADIO Y SU RELACIÓN CON *SER* Y *ESTAR*\*

FEDERICO SILVAGNI

*Universidad Complutense de Madrid*

### RESUMEN

En este trabajo se explora el alcance de la distinción entre «predicación de Individuo» y «predicación de Estadio» en el fenómeno de la alternancia copular del español (*ser/estar*), lo que representa uno de los interrogantes más destacados de la gramática española. Se observa que la tendencia actual a rechazar la asociación de los dos fenómenos (*ser*-Individuo/*estar*-Estadio) se debe a la falta de una interpretación definitiva de la distinción Individuo/Estadio, la cual ha sido concebida desde sus primeros hallazgos como un contraste borroso entre cualidades «permanentes» y «transitorias». Tras comprobar que ningún criterio alternativo de los propuestos hasta la fecha es representativo de la distribución de *ser* y *estar*, aquí se asume una nueva interpretación de la distinción Individuo/Estadio, como una dicotomía aspectual entre predicados de «propiedad» –desprovistos de todo contenido aspectual– y predicados de «evento», y se argumenta que este nuevo análisis, a la vez que favorece una adecuada comprensión de la dicotomía aspectual en cuestión, justifica plenamente la distribución de las cópulas *ser* y *estar*, la cual puede ser asumida como una manifestación de la distinción Individuo/Estadio en el dominio de la predicción no verbal.

*Palabras clave:* *ser; estar; Individuo; Estadio; Estados; Eventos; predicción no verbal; aspecto.*

### ABSTRACT

This piece of work analyses to what extent the Individual/Stage–Level distinction relates to the Spanish copular alternation (*ser/estar*), which is one of the greatest unknowns in the field. It is observed that the modern trend of rejecting the relation between the two phenomena (*ser*-Individual/*estar*-Stage) is due to the lack of a definitive understanding of the Individual/Stage distinction, which has commonly been assumed as a blurred contrast between «permanent» and «temporary» qualities. The study shows that no alternative criterion can account for the *ser/estar* alternation, while a new understanding of the Individual/Stage–Level dichotomy as an aspectual distinction between «property» and «eventive» predicates perfectly fits with the distribution of

---

\* La investigación que subyace a este trabajo se enmarca en los proyectos COMPOSING-2 (FFI2014-52015-P) y SIGGRAM (FFI2016-81750-REDT), del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad. Agradezco a Manuel Leonetti y Victoria Escandell sus valiosos comentarios.

the two copulas. According to this view, the alternation between *ser* and *estar* can be assumed as a manifestation of the Individual/Stage distinction in the domain of non-verbal predication.

*Keywords:* *ser, estar*; Individual; Stage; States; Events; non-verbal predication; aspect.

RECIBIDO: 09/02/2018

APROBADO: 06/05/2018

## 1. INTRODUCCIÓN

La distribución de los verbos *ser* y *estar* en las construcciones copulativas es uno de los fenómenos más debatidos de la gramática de la lengua española. La mayoría de los estudios al respecto se han centrado en determinar cuál es el criterio responsable de la alternancia entre los dos verbos, y la pluralidad de soluciones propuestas es lo que ha convertido a «*ser* y *estar*» en objeto de eterna polémica.

A pesar de su extraordinaria cantidad, los criterios sugeridos hasta la fecha pueden ser clasificados en, al menos, dos grandes familias: discursivos y aspectuales, tal y como queda representado a modo de visión panorámica en la Tabla 1.

Criterios DISCURSIVOS	Criterios ASPECTUALES
<ul style="list-style-type: none"> <li>• JUICIOS DEL HABLANTE</li> <li>• NORMA GENERAL/INDIVIDUAL</li> <li>• NEXO</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PERMANENTE/TRANSITORIO</li> <li>• IMPERFECTIVO/PERFECTIVO</li> <li>• INDIVIDUO/ESTADIO</li> <li>• NO DENSO/DENSO</li> <li>• INCOATIVIDAD</li> <li>• COINCIDENCIA CENTRAL/TERMINAL</li> </ul>

Tabla 1. Principales criterios propuestos para la alternancia *ser/estar*.

Los estudios que proponen criterios «discursivos» conciben la alternancia *ser/estar* como un fenómeno pragmático, por lo que explican la distribución de cada cópula como resultado de una determinada finalidad comunicativa. Algunas propuestas asumen una postura radicalmente pragmática y rechazan abiertamente que la alternancia copular se justifique en la sintaxis (p. ej. Maienborn 2005a), mientras que otras elaboran una formalización sintáctica del criterio discursivo de fondo (p. ej. Clements 1988; Gumiel-Molina y otros 2015a, 2015b; Romeu 2015)<sup>1</sup>. En cualquier caso, las propuestas de este grupo

1. Si bien, debido a su orientación sintáctica, los estudios citados no consideran los criterios que proponen para explicar la distribución de *ser* y *estar* como criterios «discursivos», es oportuno observar que el criterio «disjoint» utilizado en Romeu 2015 es, en esencia, coincidente con el

se caracterizan por justificar la aparición de *ser* o *estar* mediante un criterio cuya naturaleza queda intrínsecamente vinculada con la intención comunicativa del hablante, esto es, con el ámbito extralingüístico del discurso.

La validez de estos criterios en lo que atañe a la gramática de *ser* y *estar* ha sido ampliamente rebatida (cf. Fernández Leborans 1999; Silvagni 2017a, 2017b) y no parece casual que las propuestas aspectuales hayan sido mucho más prolíficas, o que los estudios más actuales hayan intentado formalizar aquellos criterios que tradicionalmente quedaban relegados al discurso. A pesar de los inconvenientes propios de cada aproximación<sup>2</sup>, lo que invalida claramente las teorías de base pragmática es la sencilla consideración de que el universo del discurso no tiene alcance sobre los principios sintácticos que gobiernan la distribución de *ser* y *estar*<sup>3</sup>. Esto se aprecia claramente en aquellas construcciones en las que *ser* y *estar* no están en distribución complementaria, p. ej., {soy/\*estoy} *un buen amigo*, {\*es/está} *harta*. Si la aparición de cada cópula respondiera a una finalidad comunicativa específica, entonces predicaciones como \**estar un buen amigo* o \**ser harta* deberían perder su anomalía bajo unos condicionantes discursivos adecuados. Sin embargo, ningún factor del contexto es capaz de reparar la agramaticalidad de las construcciones anteriores, lo que indica claramente que la distribución de las dos cópulas responde, en primera instancia, a unos criterios sintácticos, y no a criterios pragmáticos.

Por otro lado, los estudios centrados en criterios «aspectuales» conciben la alternancia *ser/estar* como la manifestación de un contraste aspectual y justifican la distribución de las dos cópulas en virtud del contenido aspectual de las mismas y de los predicados, es decir, desde un punto de vista formal, atendiendo a cuestiones de interfaz entre el léxico y la sintaxis. Por esta razón, las aproximaciones aspectuales pueden explicar la (a)gramaticalidad de las predicaciones con *ser* y *estar*; motivo que ha contribuido de manera decisiva a que estos planteamientos ocupen un lugar más prominente en el debate.

De todos los criterios propuestos, la idea según la cual la alternancia *ser/estar* responde a la distinción entre «Predicación de Individuo» y «Predicación de Estadio» es la que ha recibido mayor reconocimiento, al menos en las últimas dos décadas. Sin embargo, el contraste Individuo/Estadio (I/E) aún carece, a día de hoy, de una comprensión definitiva y constituye otra gran incógnita de los estudios sobre el aspecto. Debido al carácter polémico de la distinción I/E, en los últimos años muchos lingüistas han puesto en tela de juicio la relación

---

«nexos» de Carrasco 1988, así como las clases de comparación que determinan la asociación de un adjetivo con *ser* o con *estar* según Gumiel-Molina y otros 2015a, 2015b (cf. Sección 3.4) son esencialmente coincidentes con las ideas de norma «general» e «individual» de Falk 1974. Por tanto, como indicábamos, en estos estudios encontramos una formalización en términos sintácticos –además de un estudio alternativo, por supuesto– de un criterio de matriz discursiva.

2. Para una revisión crítica detallada de los criterios discursivos, remito a Fernández Leborans 1999 y Silvagni 2017a.

3. La distribución de *ser* y *estar* sigue un patrón determinado (cf. Sección 4.1) que depende, entre otras cosas, de la categoría gramatical del predicado (cf. Silvagni 2017a, pp. 255-454).

entre este criterio aspectual y la distribución de *ser* y *estar*, proponiendo criterios que –como veremos– no resultan ser más satisfactorios que los tradicionales y que, por añadidura, no han sido planteados como alternativas efectivas a la distinción I/E. Así pues, todo lo anterior ha resultado en una amalgama de criterios que parecen complicar –más que aclarar– la interpretación de la distinción I/E y de su relación con la distribución de *ser* y *estar*.

El presente trabajo tiene como objetivo principal responder a dos interrogantes estrechamente relacionados y de necesaria resolución, tal y como se desprende de lo expuesto anteriormente: en qué radica el contraste I/E, y en qué medida la distribución de *ser* y *estar* se debe al mismo<sup>4</sup>. Lo que aquí se argumenta al respecto es que la alternancia *ser/estar* responde plenamente al contraste I/E y no es más que una de las múltiples manifestaciones lingüísticas de dicha distinción, la cual, a su vez, ha de entenderse como una distinción aspectual *per se*, ajena a los criterios de «permanencia» y «transitoriedad» que le han sido habitualmente atribuidos y que –según veremos– son los responsables de haber impedido un estudio adecuado de la misma.

En el trabajo que sigue no se pretende proporcionar un análisis formal adicional de las construcciones con *ser* y *estar* que se sume a los innumerables análisis en circulación<sup>5</sup>. Se trata de un trabajo de orientación conceptual, donde se revisan y se replantean los fundamentos que nos obligan a reconocer la alternancia *ser/estar* como una manifestación de la distinción I/E.

El estudio se estructura en cinco secciones<sup>6</sup>. Tras esta introducción, la Sección 2 está dedicada al contraste Individuo/Estadio: sus orígenes, los problemas que plantea su interpretación habitual como un contraste entre cualidades permanentes y transitorias, y los inconvenientes que de ello derivan para el estudio de *ser* y *estar*. Con el objetivo de analizar el estado actual de la investigación en lo que se refiere a la vinculación de *ser* y *estar* con la predicación-I/E, en la Sección 3 se toman en consideración aquellos criterios

4. La urgencia de resolver esta cuestión queda señalada también en Leonetti y otros 2015.

5. Análisis formales recientes de la alternancia *ser/estar* pueden encontrarse en los trabajos de Brucart 2005, 2012; Camacho 2012; Fábregas 2012; Gallego y Uriagereka 2016; Gumiel-Molina y otros 2015a; Romeu 2015; Zagana 2012, 2015, entre otros. Un análisis formal en la línea de la propuesta conceptual de este trabajo puede consultarse en Silvagni 2017a.

6. Son objeto de estudio de este trabajo solo las construcciones copulativas con *ser* y *estar*. En el caso de *ser*, por tanto, no pertenece a esta discusión su uso de «auxiliar» de pasiva, así como *ser* predicativo (p. ej. *La cena de empresa es en un restaurante muy famoso; Fue sin querer*, etc.). En cuanto a *estar*, queda excluido de este trabajo el análisis de su uso en construcción con gerundios, aunque un análisis asimilado a su uso copulativo puede encontrarse en Silvagni 2017a, pp. 525-553. Para más detalles sobre el contraste «copulativo» y «auxiliar»/«predicativo», véase Fernández Leborans 1999 y Silvagni 2017a, que son las opciones teóricas que aquí seguimos. Tampoco forman parte de este estudio las predicaciones con interpretación «activa», o «dinámica» (p. ej., *Ana fue amable con Pedro; Estale quieto*), las cuales representan una alteración aspectual del contenido genuino de las predicaciones con *ser* y *estar* (cf. Arche 2011; Fernández Leborans 2007; Silvagni 2017a, pp. 427-452). Por otro lado, en cuanto al término *alternancia*, este no ha de entenderse, aquí, como la posibilidad de que ambas cópulas (*ser* y *estar*) aparezcan con un mismo predicado, sino en sentido menos estricto, como la existencia de dos cópulas.

que pretenden funcionar como alternativas o soluciones del análisis de la distribución de *ser* y *estar* como una manifestación del contraste I/E. En cada caso, se evalúa la representatividad del criterio propuesto para el estudio de la alternancia copular y para una mejor comprensión del contraste I/E. Tras observar que ninguna aproximación cumple satisfactoriamente estos propósitos, en la Sección 4 se explora una interpretación alternativa de la predicación de Individuo y de Estadio (en la línea de Silvagni 2017a) como un contraste aspectual que radica en los conceptos de «propiedad» y «evento». Se observa que este nuevo análisis, además de representar una interpretación satisfactoria de la distinción I/E, es plenamente representativo de la distribución de *ser* y *estar*, que puede ser asumida, por tanto, como una manifestación sintáctica de la distinción I/E en el dominio de la predicación no verbal. La Sección 5 se inserta a modo de resumen conclusivo.

## 2. EL INDIVIDUO Y EL ESTADIO: UNA TRADICIÓN PROBLEMÁTICA

### 2.1. Una distinción indefinida

La distinción entre las dos clases de predicados a las que hoy nos referimos con las etiquetas de «Predicados de Individuo» (P-I) y «Predicados de Estadio» (P-E) fue señalada por primera vez por Milsark 1974. En un estudio sobre las construcciones existenciales del inglés, Milsark observa que los predicados pueden ser divididos en, al menos, dos grupos, según su (im)posibilidad de aparecer en función de predicativo (1).

- (1) There are many people {sick/\*intelligent}.  
‘Hay mucha gente {enferma/inteligente}.’

(Milsark 1974, p. 159)

Lo mismo observa Carlson 1977 en su estudio sobre los plurales escuetos del inglés: los predicados del tipo *enfermo* desencadenan una lectura existencial del sujeto en plural (2a), mientras que los del tipo *inteligente* solo admiten una lectura genérica del mismo (2b). Es Carlson quien acuña las denominaciones de «Predicados de Individuo» (*Individual-Level Predicates*) y «Predicados de Estadio» (*Stage-Level Predicates*), al proponer un análisis formal según el cual los predicados del tipo *inteligente* se predicán de los individuos (bien sean clases u objetos) y los del tipo *enfermo*, de los estadios (esto es, las manifestaciones) de los individuos.

- (2) a. Dogs are sick.  
‘Los perros( $\exists$ ) están enfermos.’  
b. Dogs are intelligent.  
‘Los perros(Gen) son inteligentes.’

Tras el hallazgo de Milsark y Carlson, la distinción entre P-I y P-E se ha convertido en uno de los temas de lingüística más debatidos de las últimas cuatro décadas: muchos autores se han percatado de que la distinción está implicada en numerosos fenómenos lingüísticos y han intentado justificar dichas manifestaciones mediante análisis formales de naturaleza muy distinta. Entre los estudios más acreditados se encuentran los de Kratzer 1988, 1995 y Diesing 1988, 1992, quienes proponen que las dos clases de predicados se distinguen por la posición de base del sujeto, que se genera como argumento interno, en el caso de los P-E, y como argumento externo, en los P-I. Kratzer propone que dicha disimilitud en la posición de base del sujeto se debe a la presencia de un argumento de localización espaciotemporal –asimilable a un argumento davidsoniano– en la red argumental de los P-E, mientras que Diesing postula la existencia de una categoría Flex distinta para cada estructura predicativa.

Chierchia 1995 refuta las propuestas anteriores y propone analizar los P-I como predicados genéricos, marcados léxicamente con un rasgo de habitualidad [+Q] que queda legitimado localmente en la sintaxis por un operador genérico. Por otro lado, Raposo y Uriagereka 1995 estudian la distinción I/E en términos de estructura informativa, proponiendo que las predicaciones-I son juicios categóricos en los que el sujeto gramatical funciona como tópico, mientras que las predicaciones-E son juicios téticos en los que es el predicado el elemento que recibe interpretación de tópico.

Al lado de las aproximaciones anteriores, otros lingüistas se han resistido a proponer soluciones formales para analizar la distinción I/E, defendiendo que esta no es gramaticalmente relevante. Es el caso de De Swart 1993, seguida por Maienborn 2004, 2005a, 2005b, 2007, quien afirma que la distinción I/E es esencialmente pragmática, porque deriva del conocimiento del mundo (De Swart 1993, p. 49). Asimismo, Jäger 2001 argumenta que los fenómenos lingüísticos que suelen atribuirse a la distinción I/E responden a contrastes independientes, con lo que no es pertinente hablar de un contraste I/E. De modo parecido, Fernald 2000, si bien avala la tesis de Kratzer 1988, 1995 acerca del argumento de localización espaciotemporal de los P-E, estudia la distinción I/E como un «conglomerado de dicotomías» sujetas a criterios pragmáticos (Fernald 2000, p. 142)<sup>7</sup>.

Al reflexionar sobre la producción científica resumida anteriormente<sup>8</sup>, observamos que el debate en torno a la distinción I/E se ha centrado fundamentalmente en determinar la relevancia gramatical del contraste y proponer justificaciones (o análisis) formales del mismo. Sin embargo, también podemos

7. Con respecto a este segundo grupo de propuestas, que podrían ser definidas «negacionistas», es preciso observar que negar la existencia de diferentes «tipos» o «clases» de predicados no parece ser una actitud conveniente, puesto que la distinción I/E cuenta con claras manifestaciones sintácticas –que afectan a la gramaticalidad de las construcciones– (cf. Sección 4.1), las cuales pueden recibir una justificación unificada (cf. Silvagni 2017a); lo que indica una precisa codificación lingüística del contraste.

8. Para una revisión detallada de los estudios sobre la distinción I/E, véase Arche 2006; Fábregas 2012; Silvagni 2017a.

apreciar que en ningún estudio se han analizado los conceptos de «Individuo» y de «Estadio», a pesar de que una reflexión de este tipo constituya una tarea claramente prioritaria en comparación con el estudio de cómo el contraste entre P-I y P-E está codificado en la gramática. En otras palabras, los estudios especializados no se han ocupado de entender los fundamentos conceptuales del contraste I/E. Así pues, si bien está claro que, como afirmaba Carlson 1977, la distinción entre P-I y P-E es el reflejo lingüístico de una distinción ontológico-conceptual específica –esto es, que los P-I y los P-E denotan «elementos» distintos–, cuáles son estos «elementos», que reciben la denominación de «Individuo» y «Estadio», y cómo hay que entenderlos, son aspectos que aún quedan, a día de hoy, sin explicar.

A la hora de tomar en consideración la distinción I/E desde un punto de vista conceptual, los estudios especializados se han limitado a asumir la idea original de Milsark 1974, según la cual la distinción entre los dos modos de predicación puede ser interpretada atendiendo al carácter permanente o transitorio de la cualidad denotada por el predicado. Así pues, la idea comúnmente aceptada en la bibliografía es que la distinción I/E estriba en un contraste entre cualidades permanentes y cualidades transitorias: el «Individuo» sería lo permanente, lo estable, lo que no cambia, y el «Estadio», lo transitorio, lo inestable, lo que cambia.

La aceptación del criterio «permanente»/«transitorio» como base para la elaboración de las distintas aproximaciones formales a la distinción P-I/P-E ha tenido –y tiene– graves repercusiones en la investigación. En primer lugar, asumir las intuiciones de Milsark 1974 y Carlson 1977 de manera literal constituye un error procedimental: el descubrimiento de las dos clases de predicados no fue sino un hallazgo accidental en los trabajos de Milsark y Carlson, quienes no pretendían aportar soluciones definitivas al respecto. Los dos lingüistas destacan en más de una ocasión que sus propuestas no son exhaustivas y afirman claramente que no intentan proporcionar «ningún criterio para distinguir las dos clases de predicados» (Carlson 1977, p. 73), así como que el criterio que define a un «Estadio» y que permite distinguirlo del «Individuo» es un aspecto que merece ser investigado. Por tanto, los dos trabajos no pueden ser tomados como referencias definitivas en el estudio de la distinción P-I/P-E, sino solo como un punto de partida para una reflexión más profunda. En segundo lugar, tal y como veremos a continuación, la dicotomía «permanente»/«transitorio» resulta ser un criterio desafortunado para una correcta caracterización de la distinción I/E, el cual ha propiciado –además– que los estudiosos de la alternancia *ser/estar* llegaran a poner en entredicho su relación con la predicación-I y la predicación-E, dando lugar a un debate que sigue abierto.

## 2.2. *Sobre permanencia y transitoriedad*

La idea generalmente compartida en la bibliografía, según la cual los P-I describen cualidades permanentes y los P-E denotan cualidades transitorias, ha sido elaborada a partir de una intuición que, a primera vista, parece ser razonable<sup>9</sup>. Esto se comprueba fácilmente al tomar en consideración algunos predicados representativos de cada clase (3): la dotación de inteligencia, la extracción social o el color de los ojos son cualidades que no cambian (3a), mientras que, a la inversa, un estado de ánimo es algo pasajero, al igual que la realización de acciones como las de hablar o correr (3b).

- (3) a. P-I: *inteligente, venir de buena familia, tener los ojos azules...*  
 b. P-E: *deprimido, hablar, correr...*

A pesar de la sensatez de la intuición anterior, numerosas evidencias tanto empíricas como teóricas apuntan a que la distinción I/E no puede ser adecuadamente caracterizada mediante el contraste «permanente»/«transitorio» (cf. también Arche 2006, 2012; Escandell 2018; Jäger 2001).

En primer lugar, si bien es cierto que muchas de las cualidades descritas por los P-I son tendencialmente permanentes, los P-I también pueden denotar cualidades más bien transitorias: una persona deja de ser joven, puede cambiar de profesión, de nacionalidad, etc. (4a). Del mismo modo, las condiciones descritas por los P-E no tienen por qué ser transitorias: la muerte es una condición irreversible, al igual que, por ejemplo, una condición patológica crónica (4b).

- (4) a. P-I: *joven, camarero, tener nacionalidad rusa...*  
 b. P-E: *muerto, oír voces...*

No parece, por tanto, que la «permanencia» sea una característica exclusiva de los P-I, ni que la «transitoriedad» sea exclusiva de los P-E, lo cual impide asumir las dos nociones como un criterio relevante para distinguir entre clases de predicados<sup>10</sup>. Es más, lejos de constituir rasgos definitorios de las clases

9. La mayoría de los estudios asumen el contraste «permanente»/«transitorio» de manera literal, mientras que otros proponen unas variantes del concepto de «permanencia». Es el caso, por ejemplo, de Chierchia 1995, quien asocia los P-I con la «habitualidad», o Condoravdi 1992, seguida por McNally 1993, quien propone que los P-I se caracterizan por una «inferencia de persistencia temporal» (*inference of temporal persistence*, Condoravdi 1992, pp. 3-4).

10. De manera sugerente, Milsark 1974 y Carlson 1977 también observan la limitación de las nociones de «permanencia» y «transitoriedad» para el estudio de la distinción I/E. Milsark 1974, p. 212 afirma que «las propiedades [P-I] son aquellos hechos a propósito de las entidades que se asumen como si fueran, *aunque no lo son*, de hecho, permanentes, inalterables, y en cierto sentido poseídos por la entidad, mientras que los estados [P-E] son condiciones que son, *al menos en principio*, transitorias, no poseídas por la entidad de la que son predicadas, y cuya eliminación no ocasiona ningún cambio en las cualidades de la entidad». Carlson 1977, pp. 72-73 es más transparente al respecto y afirma que «algo no tiene por qué ser grande (una propiedad) durante

predicativas en cuestión, la «permanencia» y la «transitoriedad» funcionan más bien como polos opuestos de un *continuum* que se extiende de lo más permanente a lo más transitorio y en el que tienen cabida, tal y como se constata en los datos anteriores (3)-(4), todos los predicados, bien sean P-I o P-E.

En segundo lugar –y en sintonía con lo anterior–, podemos observar que los P-I pueden predicarse como cualidades cambiantes, transitorias (5), y los P-E, como permanentes (6), en el marco de construcciones que resultan ser totalmente gramaticales. Esto es así también para aquellos casos que definíamos de manera intuitiva como indiscutiblemente permanentes o transitorios (3), tal como se observa, por ejemplo, en (5a, g) y en (6a).

- (5) a. *El niño era muy inteligente, pero después del accidente ya no es igual.*  
 b. *Deja de vestirme así, que ya no eres joven.*  
 c. *Ana fue rusa hasta que se casó con un francés, y ahora es francesa.*  
 d. *Fue bombero unos días. Luego se asustó y cambió de empleo.*  
 e. *De pequeño sabía ruso, pero tras mudarme a España lo fui olvidando.*  
 f. *Antes adoraba la música clásica, pero ahora prefiero otros géneros.*  
 g. *Ana venía de buena familia, pero se arruinaron.*
- (6) a. *Tras perder a su perrito, no dejó de estar deprimido ni un segundo.*  
 b. *Toda su vida estuvo enfadado con su familia.*  
 c. *Siempre te estaré agradecido por lo que hiciste.*  
 d. *Cuentan que unos fanáticos bailaron sin descanso hasta la muerte.*

Si los P-I y los P-E estuvieran gramaticalmente codificados en virtud de las nociones de «permanencia» y «transitoriedad», respectivamente, entonces tanto la inserción de un P-I en un contexto sintáctico que predica una transición de lo predicado como la inserción de un P-E en un contexto sintáctico que implica permanencia deberían de resultar agramaticales, pero no es así. Por ejemplo, contrariamente a lo que muestran los datos, un P-I debería ser incompatible con los tiempos perfectos o con modificadores temporales que limitan el predicado a un momento específico (p. ej. *de pequeña, unos días, ya, hasta...*). De igual modo, un P-E no debería admitir modificadores temporales que predicen permanencia (p. ej. *siempre, toda su vida*).

Asimismo –y en tercer lugar–, si la «permanencia» y la «transitoriedad» fueran características determinantes de los predicados, entonces la predicación de un P-I como una cualidad transitoria debería ser posible bajo una recategorización o una relectura del predicado como P-E; y viceversa, la predicación de un P-E como una condición permanente debería dar lugar a una recategorización del predicado como P-I. Esto no ocurre, sin embargo, tal y como muestran

---

más tiempo del que está abierto (un estado) [...], aunque generalmente nos esperamos que sea así. [...] Por tanto, está claro que el único criterio para separar las clases de predicados no puede ser un criterio temporal».

ejemplos como (5) y (6), donde los predicados mantienen su identidad de P-I y de P-E a pesar de que se prediquen como cualidades transitorias y permanentes, respectivamente.

En definitiva, las evidencias anteriores sugieren claramente que, si bien la «permanencia» y la «transitoriedad» son nociones que forman parte de nuestro conocimiento del mundo y pueden describir de manera aproximada el contraste I/E, no son gramaticalmente representativas de las dos clases de predicados.

Como apuntábamos en la sección anterior, ante un panorama compuesto por estudios que han asumido de manera generalizada que los P-I predicados predicados permanentes y que los P-E predicados predicados transitorias, la evidencia de que no hay relación entre lo permanente y la predicación-I, ni entre lo transitorio y la predicación-E, saca a la luz una incógnita cuya resolución es necesaria para el estudio adecuado de la distinción entre predicados: ¿en qué radica el contraste Individuo/Estadio? Asimismo, la ausencia de un criterio satisfactorio para el estudio de la predicación-I y la predicación-E pone en entredicho la validez de los análisis en términos de «permanencia»/«transitoriedad» de aquellos fenómenos lingüísticos que están relacionados con el contraste I/E. Entre ellos, la distribución de *ser* y *estar*.

### 2.3. Repercusiones sobre el estudio de *ser* y *estar*

Tras el hallazgo de la distinción entre P-I y P-E, muchos gramáticos vieron en las dos clases de predicados una posible explicación para la alternancia *ser/estar*. Así pues, a partir de los años noventa la distribución de las dos cópulas ha sido asociada de manera generalizada con la distinción I/E (Arche 2006, 2012; Bosque y Gutiérrez-Rexach 2009; Escandell y Leonetti 2002; Fernández Leborans 1999; Fernández Leborans y Sánchez López 2015; Leonetti 1994, 2015; RAE y ASALE 2009; Silvagni 2013, 2015; entre otros)<sup>11</sup>. Según esta visión, las construcciones copulativas con *ser* son predicaciones de Individuo, mientras que las construcciones copulativas con *estar* constituyen predicaciones de Estadio<sup>12</sup>.

Como era de esperar, sin embargo, la falta de una comprensión definitiva de la distinción I/E ha tenido serias repercusiones en el estudio de la alternancia copular. Concretamente, el paralelismo entre la distribución de *ser* y *estar*, y la distinción I/E ha sido interpretado tendencialmente mediante los criterios de «permanencia» y «transitoriedad», los cuales, según se ha razonado, no son

11. La relación entre la distribución de *ser* y *estar* y la distinción Individuo/Estadio ha sido observada también en lenguas como el portugués (Cunha 2007, 2011, 2013; Mateus y otros 1989; Raposo 2013) y el catalán (Brucart 2012; Institut d'Estudis Catalans 2016; Ramos 2002).

12. En sus estudios sobre el inglés, Carlson 1977, pp. 107-121 y Diesing 1992, pp. 27-28 también teorizan acerca de la existencia de dos cópulas distintas, una para los P-I (*to be<sub>I</sub>*) y otra para los P-E (*to be<sub>II</sub>*).

satisfactorios<sup>13</sup>. De esta manera, en los últimos años hemos asistido a la proliferación de estudios que, en vez de favorecer una mejor comprensión de la distinción I/E y de su relación con la distribución de *ser* y *estar*, han puesto en tela de juicio la relación *ser*-Individuo/*estar*-Estadio, proponiendo criterios que, como veremos, tampoco constituyen alternativas viables para el estudio de la alternancia copular.

Por lo general, la asociación *ser*-I/*estar*-E ha sido criticada sobre la base de tres evidencias empíricas: el uso de *estar* con predicados con interpretación permanente (7), las localizaciones permanentes (8) y el uso «evidencial» de *estar* (9) (cf. Camacho 2012; Fábregas 2012; Pavón Lucero y Morimoto 2007; Roby 2009; Romeu 2015). En los tres casos, el problema sería que los predicados que aparecen con *estar* se interpretan como cualidades permanentes del sujeto. Así pues, predicados como *loco* o *muerto* (7) denotan cualidades irreversibles, los SSPP *en Rusia* y *en la última planta* (8) se interpretan como una localización invariable del sujeto, y en (9) se describe la percepción de cualidades que son, en realidad, definitorias del sujeto (p. ej., *la tarta exquisita*, *la salsa sabrosa*).

- (7) a. Ana está loca.  
b. Su perrito ya está muerto.
- (8) a. Moscú está en Rusia.  
b. La azotea está en la última planta.
- (9) a. Esta tarta está exquisita.  
b. La salsa está muy sabrosa.

En definitiva, la relación *ser*-I/*estar*-E se pone en entredicho sobre la base de una interpretación del contraste I/E en términos de «permanencia»/«transitoriedad»: si las construcciones con *ser* son predicaciones permanentes y las construcciones con *estar* son predicaciones transitorias, entonces no queda justificada la aparición de *estar* en aquellas predicaciones que se interpretan como permanentes.

Ahora bien, si el contraste «permanente»/«transitorio» no es el criterio determinante de la distinción I/E –tal como observábamos anteriormente–, es sensato suponer que los datos anteriores no constituyen argumentos en contra del análisis de la alternancia *ser/estar* como una manifestación de la predicación-I/E. En la Sección 4 observaremos que, al interpretar la distinción I/E como un contraste ajeno a la duración, los datos anteriores no solo dejan de ser contraargumentos del análisis *ser*-I/*estar*-E, sino que se convierten en datos totalmente esperables.

---

13. Es un hecho consabido que la caracterización de la alternancia *ser/estar* como un contraste entre cualidades permanentes y transitorias –propia de la gramática tradicional– es incorrecta, con lo que es evidente que el contraste Individuo/Estadio ha de ser interpretado en otros términos.

### 3. PROPUESTAS ALTERNATIVAS

Como decíamos, debido a la dificultosa vinculación entre el criterio I/E –entendido en términos de «permanencia»/«transitoriedad»– y la distribución de *ser* y *estar*, en los últimos años varios lingüistas han explorado criterios alternativos para explicar la alternancia copular. Algunos de ellos se alejan categóricamente de la distinción I/E, mientras que otros buscan cierta vinculación con esta, como si procuraran proporcionar, a la vez, una interpretación alternativa de la predicación de Individuo y de Estado. A continuación, pasamos a razonar sobre dichos criterios, con el objetivo de analizar los eventuales beneficios de las distintas propuestas en lo que respecta a la comprensión de la distribución de *ser* y *estar* y, cuando sea el caso, de la distinción I/E.

#### 3.1. *Densidad*

Rechazando el contraste I/E –aún entendido como «permanente»/«transitorio»–, Roy 2013 propone que *ser* y *estar* se distribuyen en virtud de la «densidad» del predicado: los predicados «no densos» se asocian con *ser* y los predicados «densos», con *estar*.

Roy define la distinción «denso»/«no denso» en términos de «divisibilidad», esto es, la propiedad de un predicado de ser verdadero en todos los subintervalos relevantes de la eventualidad a la que refiere. Los predicados «densos» serían «divisibles», a saber, verdaderos de una eventualidad *e* en todos sus subintervalos, y los predicados «no densos» serían «no divisibles», es decir, no verdaderos en cualquier subintervalo de la eventualidad a la que refieren. Por tanto, los predicados «no densos» se distinguen de los «densos» en que no poseen un requisito de continuidad y admiten interrupciones en las que la eventualidad predicada no se mantiene (cf. Roy 2013, pp. 75-78, 81-85).

Según esta propuesta, en una oración como *Juan está en el jardín*, el SP *en el jardín* aparece con *estar* en virtud de su propiedad de «denso», porque es verdadero en cualquier subintervalo *I'* del intervalo *I* en el que se mantiene la eventualidad *estar en el jardín*: si *Juan está en el jardín* es verdadero de las 9:27 h a las 10:12 h, también es verdadero –esto es, Juan estará en el jardín sin interrupciones– en cualquier subintervalo comprendido entre las 9:27 h y las 10:12 h. Al contrario, en las predicaciones con *ser*, como por ejemplo *Vicente es actor o es médico*, no es necesario que el sujeto actúe o pase consulta sin interrupciones para que estas sean verdaderas; de hecho, las predicaciones son verdaderas también mientras el sujeto está involucrado en otras eventualidades, como por ejemplo, mientras está de vacaciones, volando en un avión, durmiendo, etc. Por tanto, las predicaciones con *ser* serían «no densas»<sup>14</sup>.

14. Reproduzco fielmente los ejemplos y los razonamientos de Roy 2013, pp. 75-77.

El criterio «denso»/«no denso», entendido en los términos anteriores, no resulta del todo satisfactorio para discriminar entre las predicaciones con *ser* y con *estar*. En lo que a la cualidad de «denso» se refiere, al contrario de lo argumentado por Roy 2013, las predicaciones con *ser* también deberían considerarse «densas», puesto que resultan ser divisibles de la misma manera que las predicaciones con *estar*. Tomemos en cuenta una predicación del tipo *Ana fue rusa*. Si *ser rusa* es verdadero de Ana en un intervalo que se extiende, supongamos, desde su nacimiento hasta los diez años de edad, también es verdadero en cualquier subintervalo que se enmarque en dicho periodo de tiempo. Lo mismo diríamos de los ejemplos anteriores: *ser actor* o *ser médico* es verdadero de Juan en cualquier subintervalo I' del intervalo I en que Juan sea actor o médico, bien se trate de unos años o de toda su vida. Así pues, el requisito de continuidad impuesto por los predicados densos no se ve infringido en las predicaciones con *ser*; estas también se componen de subpartes idénticas, esto es, son verdaderas en todo subintervalo de la eventualidad a la que describen: para que Ana sea rusa o para que Juan sea actor o médico, tiene que serlo durante todo el intervalo sobre el que se establece la veracidad de la eventualidad «ser rusa», «ser actor» o «ser médico».

Por otro lado, con respecto a la propiedad de la «no densidad», el mismo razonamiento que se aplica a las predicaciones con *ser* es válido para las predicaciones con *estar*: si *estar en el jardín* es verdadero de Juan de las 9:27 h a las 10:12 h, también es verdadero de Juan cuando este, en el mismo intervalo de tiempo, está de pie, está sentado, canta, pasea, habla por teléfono, etc. Esto se debe a que la propiedad de la «no densidad» –según la propuesta de Roy 2013– es evaluada para un predicado atendiendo a eventualidades ajenas a la denotación del mismo. Concretamente, ejemplos como los anteriores *ser actor* o *ser médico* no denotan eventualidades del tipo «actuar», «estar en el escenario» o «pasar consulta», con lo que estas tampoco pueden ser tomadas en cuenta para diagnosticar la densidad del predicado.

En definitiva, la distinción «denso»/«no denso» no resulta ser representativa de la alternancia copular del español, ya que tanto las predicaciones con *ser* como las predicaciones con *estar* responden positivamente a ambas propiedades, lo que hace de la «densidad» –entendida en los términos de Roy 2013– un criterio ineficaz para discriminar entre las construcciones copulativas.

### 3.2. *Incoatividad*

Camacho 2012 también se distancia de la distinción I/E y propone que las predicaciones con *estar* son aspectualmente «incoativas»<sup>15</sup>. El autor elabora su propuesta inspirándose en los análisis de la alternancia *ser/estar* en términos de

---

15. En un trabajo más reciente, Camacho 2015 hace referencia al mismo contenido como un efecto de *lingering*.

«(im)perfectividad», según los cuales las predicaciones con *estar* predicán un estado resultante de un evento anterior (Luján 1981; Roby 2009, entre otros), y llega a la conclusión de que la noción de «límite» es clave para describir las predicaciones con *estar*. Sin embargo, Camacho rechaza la idea tradicional de «límite resultante de un evento previo» y propone interpretar el límite descrito por *estar* como «límite inicial de un estado» (Camacho 2012, p. 464); de ahí la «incoatividad».

Si bien negar la relevancia de un evento previo en las predicaciones con *estar* es un planteamiento muy deseable (cf. Bosque 2014; Fernández Leborans 1999; Silvagni 2017a)<sup>16</sup>, no parece que el criterio propuesto sea una alternativa coherente para el estudio de la alternancia copular. Desde un punto de vista conceptual, no queda claro en qué sentido el límite inicial del estado expresado mediante *estar* se distingue del límite final de un evento previo, que es, de hecho, el inicio del estado resultante tomado en consideración en los estudios tradicionales.

Asimismo, desde un punto de vista empírico, como ha sido puesto en evidencia en las críticas a los estudios de *ser* y *estar* en términos de «(im)perfectividad», si avaláramos esta tesis, observaríamos que, en todo caso, la noción de «límite» podría ser representativa solo para las predicaciones con *estar* y un atributo de naturaleza deverbal, el cual permite recuperar un evento previo culminado (10) (conocidas como «resultativas», «pasivas estativas» o «pasivas de resultado», cf. Alcina y Blecua 1975; Conti Jiménez 2004; Delbecque y Lamiroy 1999; Gili Gaya 1943; Moreno Cabrera 2011; RAE y ASALE 2009; Yllera 1999, entre otros). Las demás construcciones con *estar* quedarían excluidas de este criterio, tal y como se observa en ejemplos con un atributo de categoría A, SP o Adv (11), donde no es posible inferir ningún límite en la denotación de los sintagmas con *estar*.

- (10) a. Ana está cansada. (← Se ha cansado)  
 b. La puerta está abierta. (← Se ha abierto)

- (11) Ana está {pensativa/bien/por la calle/de vacaciones}.

---

16. Son varios los argumentos que ponen en entredicho la relevancia de un evento previo en las predicaciones con *estar*. Desde un punto de vista teórico, el hecho de considerar que las construcciones con *estar* predicán un estado que mantiene una relación con un evento previo implica que una predicación pueda hacer referencia a dos eventualidades (p. ej., *estar abierto* = «abrir(se)» + «estar/encontrarse abierto»), lo que es inexacto, puesto que una predicación refiere exclusivamente a una eventualidad, en virtud de la cual posee una determinada aspectualidad (Fernández Leborans 1999, p. 2346; Silvagni 2017a, p. 281). Así pues, la eventualidad predicada mediante *estar* no incluye, en lo que a su aspecto interno se refiere, ningún evento previo, a pesar de que los hablantes podamos inferir –pragmáticamente– que dicha eventualidad se relaciona con otros eventos del mundo. Desde un punto de vista empírico, la misma relación con un evento desencadenante que se ha observado para *estar* puede ser inferida en las predicaciones con *ser* (p. ej., *Por fin, Ana se casó con un francés y ahora es francesa; Ana se doctoró y ya es doctora*), lo que indica que el criterio en cuestión no es exclusivo –y, por ende, representativo– de las predicaciones con *estar*.

Con todo –y por último–, conviene observar que las predicaciones con *estar* no se caracterizan por un contenido aspectual «incoativo»: estas no describen el inicio de una eventualidad, sino exclusivamente una situación en la que el sujeto se encuentra (cf. Sección 4). En las predicaciones con *estar*, el sujeto no «empieza a estar», sino que simplemente «está», «se encuentra», tal y como queda ejemplificado en las paráfrasis a los ejemplos de (12).

- (12) a. Ana está {cansada/pensativa/bien/por la calle}.  
 (≠ Ana empieza a encontrarse {cansada/pensativa/bien/por la calle}).  
 (= Ana se encuentra {cansada/pensativa/bien/por la calle}).
- b. La puerta está {estropeada/abierta/sucia}.  
 (≠ La puerta empieza a encontrarse {estropeada/abierta/sucia}).  
 (= La puerta se encuentra {estropeada/abierta/sucia}).

Así pues, tampoco la «incoatividad» constituye una alternativa viable para el estudio de la distribución de *ser* y *estar*.

### 3.3. Coincidencia central/terminal

Otros lingüistas han asociado la alternancia *ser/estar* con la oposición aspectual entre «coincidencia central» y «coincidencia terminal» (Brucart 2012; Fábregas 2012; Gallego y Uriagereka 2009, 2012; Jiménez-Fernández 2012). Según esta visión –matizada formalmente de manera distinta en cada estudio–, las predicaciones con *ser* poseen un contenido de «coincidencia central» y las predicaciones con *estar*, un contenido de «coincidencia terminal». Lo que no queda claro, sin embargo, es cómo ha de entenderse el concepto de «coincidencia», el cual, como veremos, no parece ser satisfactorio bajo ninguna de las interpretaciones posibles.

La noción de «coincidencia», que deriva de la gramática cognitiva (Talmy 1978), se concibe como una relación entre una «figura» (*figure*) y un «fondo» (*ground*). En la relación de «coincidencia central» la figura está contenida en el fondo, mientras que en la relación de «coincidencia terminal» la figura está en el límite inicial o final del fondo. La interpretación de la coincidencia como una relación espacial y temporal es lo que ha determinado su empleo también en el estudio del aspecto, donde la noción ha recibido dos interpretaciones distintas: según Hale y Keyser 2002, la distinción «central»/«terminal» representa la distinción aspectual tradicional entre «estados» (o predicados no dinámicos) y «eventos» (predicados dinámicos), mientras que según Mateu 2002, la «coincidencia» refleja la propiedad de la «telicidad», con lo que las dos relaciones coinciden con la distinción «atélico»/«téllico».

Desde luego, ninguna de las dos interpretaciones se ajusta a las predicaciones con *ser* y *estar*: en lo que atañe a la propiedad aspectual del «dinamismo», tanto las predicaciones con *ser* como las predicaciones con *estar* son «no dinámicas», o «estáticas»; asimismo, ambas son «atélicas». Gallego y Uriagereka 2009, 2012, seguidos por Jiménez-Fernández 2012, asumen la distinción «central»/«terminal» en los términos de Hale y Keyser 2002, mientras que en Brucart 2012 no se explicitan las implicaciones aspectuales de la relación de «coincidencia». Así pues, en cualquiera de los dos casos, la distinción «central»/«terminal» no puede ser asumida como un criterio aspectual explicativo de la distribución de *ser* y *estar*.

Otra posibilidad sería entender la relación de «coincidencia» en términos no aspectuales, como en su versión original de corte cognitivo. Podríamos interpretar que en las predicaciones con *ser* hay coincidencia entre el sujeto y la propiedad predicada, puesto que se trata de la predicación de una cualidad esencial del mismo, mientras que en las predicaciones con *estar* el sujeto y la situación predicada no coinciden, porque lo que se predica con *estar* no le pertenece esencialmente –sino accidentalmente– al sujeto (cf. Fábregas 2012, pp. 50-51). Aun así, el uso de la noción de «coincidencia» sería innecesario en la medida en que contemos con criterios aspectuales específicos incapaces de explicar la alternancia *ser/estar* como parte de un cuadro aspectual más amplio –tal y como veremos en la sección siguiente–, sin echar mano de otras etiquetas *ad hoc* que ya han sido utilizadas, además, para describir otros contrastes aspectuales, como es el caso de la «coincidencia».

Al contrario de las propuestas comentadas en las secciones precedentes, que proponían criterios desligados de la distinción I/E, en el caso de la «coincidencia», en ocasiones, la distinción «central»/«terminal» ha sido puesta en relación con el contraste I/E. Concretamente, en Gallego y Uriagereka 2009, 2012 se propone una equivalencia entre la «coincidencia central» y la predicación-I, por un lado, y la «coincidencia terminal» y la predicación-E, por otro. De nuevo, la asociación no es explicativa: sea cual sea la interpretación aspectual que se asuma de la noción de «coincidencia», es un hecho consabido que la distinción I/E es independiente tanto del «dinamismo» como de la «telicidad». De hecho, la clase de los P-E reúne tanto predicados no dinámicos (p. ej., *estar enfadado*, *tener calor*, *colgar del techo*) como dinámicos (p. ej., *correr*, *comer*, *pintar*), los cuales, a su vez, pueden ser tanto atélicos –como los anteriores–, como télicos (p. ej., *abrir*, *romper*, *brotar*). Por añadidura, Fábregas 2012 y Jiménez-Fernández 2012, además de asociar la noción de «coincidencia» con la distinción I/E, siguen concibiendo esta última como un contraste entre cualidades permanentes y transitorias. Llegamos, pues, a una equiparación de conceptos desligados y de por sí ya problemáticos, lo cual no beneficia, sino que complica, la comprensión tanto de la noción de «coincidencia» como de la distinción I/E.

La confusa interpretación del contraste I/E que se deriva de los estudios anteriores tampoco mejora en el estudio de Gallego y Uriagereka 2016, a pesar de que los autores acaben abandonando el concepto de «coincidencia». En este caso, las predicaciones con *ser* y *estar* se asocian con la distinción I/E,

interpretada en términos de «(im)perfectividad». Desde luego, la «(im)perfectividad» en sentido estricto no tiene ninguna relación con el contraste I/E, puesto que se trata de una distinción de aspecto «externo» (*outer* o *viewpoint aspect*, en inglés; conocido también como aspecto «gramatical», «flexivo» o «morfológico»), y ningún predicado exhibe restricciones en cuanto a la posibilidad de aparecer en un tiempo imperfectivo o perfectivo (cf. Arche 2012, p. 115; Silvagni 2017a, pp. 278-279). Asimismo, si interpretáramos la etiqueta «(im)perfectivo» de manera más laxa –esto es, como sinónimo de «resultativo», tal y como ha ocurrido tradicionalmente en los estudios sobre *ser* y *estar*–, incurriríamos en los mismos inconvenientes antes aludidos (cf. Sección 3.2), con la limitación añadida de que la distinción I/E no mantiene ninguna relación con la «resultatividad»: los P-E (p. ej., *pensativo*, *hambriento*, *correr*, *saltar*) no tienen por qué ser resultativos.

En definitiva, la «coincidencia» se inserta en el debate sobre la distribución de *ser* y *estar* como un criterio borroso, que en ninguna de sus posibles interpretaciones resulta ser representativo de las predicaciones con las dos cópulas. Es más, dada su caracterización incierta, la vinculación promovida en algunos casos entre esta distinción («central»/«terminal») y la distinción I/E dificulta la comprensión de esta última, que acaba siendo interpretada como un conglomerado de criterios (p. ej., «central»/«terminal» + «(im)perfectivo», «permanente»/«transitorio»), ninguno de los cuales refleja correctamente el contenido de la predicación-I y de la predicación-E.

### 3.4. Comparación entre individuos/en el individuo

Gumiel-Molina y otros 2015a, 2015b, seguidos por Camacho 2015, avanzan una propuesta orientada a explicar la distribución de los adjetivos «graduables», o «escalares», con *ser* y *estar*. En la línea de Toledo y Sassoon 2011, los autores asumen que los adjetivos graduables se interpretan en relación con un estándar establecido sobre una clase de comparación, la cual determina su asociación con *ser* o con *estar*. Los adjetivos denominados «relativos» se compararían con un estándar establecido «entre individuos» (*between-individuals*) y se asociarían con *ser*; mientras que los adjetivos denominados «absolutos» se asociarían con *estar* y se caracterizarían por compararse con un estándar establecido «en el individuo» (*within-individual*), es decir, en el conjunto de episodios o manifestaciones (esto es, estadios) del mismo individuo del que se predica el adjetivo. Así pues, a modo de ejemplo, en una predicación como *Juan es alto*, la cualidad expresada por el adjetivo se evalúa respecto de un conjunto de individuos caracterizados por compartir una característica determinada, y el adjetivo es comparado, por tanto, «entre individuos». En cambio, en el caso de *El vaso está lleno*, el adjetivo es comparado «en el individuo», porque se interpreta respecto de los distintos grados de plenitud que puede manifestar el mismo sujeto (el vaso) (cf. Gumiel-Molina y otros 2015b, p. 139).

Debido a que, según esta propuesta, la clase de comparación puede realizarse sintácticamente en forma de un SP con un núcleo *para*, los autores indican que el rendimiento «relativo» o «absoluto» de un adjetivo puede constatarse atendiendo al tipo de sintagma con *para* que pueda aparecer en la construcción. Los adjetivos «relativos» son compatibles con sintagmas que definen propiedades características de un conjunto o clase (13a), y los adjetivos «absolutos» son compatibles con sintagmas que refieren a situaciones en las que el sujeto se ve involucrado (13b).

- (13) a. Juan es alto *para ser jugador de fútbol*.  
 b. El restaurante está lleno *para ser miércoles*.  
 (Gumiel-Molina y otros 2015a, pp. 983-984)

Por lo que se refiere a la validez del criterio propuesto en la distribución de *ser* y *estar*, este cuenta con la gran limitación de que solo es aplicable a los adjetivos graduables y deja de lado la amplia gama de predicados que pueden aparecer en las construcciones copulativas<sup>17</sup>. Aun así, aunque nos limitáramos al estudio de los adjetivos graduables, veríamos que la alternancia *ser/estar* no responde a las predicciones de la teoría. En efecto, las predicaciones con *estar* son perfectamente compatibles con una clase de comparación «entre individuos» (14), así como las predicaciones con *ser* pueden ser comparadas «en el individuo» (15); lo que impide asumir el criterio «relativo»/«absoluto» como el responsable de la distribución de *ser* y *estar*.

- (14) a. El restaurante está demasiado lleno *para ser un restaurante tan caro*.  
 b. Mi terapeuta está demasiado enfadado *para ser psicólogo*.  
 c. Juan está muy atento *para ser un niño de tres años*.  
 d. Esa puerta está muy mal cerrada *para ser una puerta blindada*.
- (15) a. Eres muy inteligente *para tener la edad que tienes*.  
 b. Eres demasiado joven *para estar enfermo tan a menudo*.  
 c. Eres lo suficientemente adulto *para quedarte solo en casa*.  
 d. Juan es muy listo *para jugar a ese juego*.  
 e. Mi hermano es demasiado débil *para aguantar eso*.

Al igual que los estudios comentados en la sección anterior, la propuesta de Gumiel-Molina y otros 2015a, 2015b también tiene implicaciones en el estudio de la distinción I/E. Lo que se propone al respecto es una relación entre el valor

---

17. Si bien es cierto que los predicados que pueden aparecer con ambas cópulas son principalmente los adjetivos, y que el estudio de Gumiel-Molina y otros 2015a, 2015b no pretende explicar la alternancia *ser/estar* desde un punto de vista global, es sensato suponer que el criterio del que depende la distribución de *ser* y *estar* copulativos sea el mismo para todas las categorías no verbales, con lo que cuanto más abarcador, más exacto ha de considerarse.

«relativo» y «absoluto» del adjetivo y la predicación-I/E, entendida como un contraste en los términos canónicos de «permanencia» y «transitoriedad». Concretamente, los autores conciben la distinción I/E como el producto de una posible «inferencia de persistencia temporal» (en los términos de McNally 1993), que se desencadena con los adjetivos «relativos», al establecer una comparación «entre individuos», y que no se desencadena, en cambio, con los adjetivos «absolutos», al establecer una comparación «en el individuo» (cf. Gumiel-Molina y otros 2015b, pp. 142-143).

Ni siquiera en esta ocasión la caracterización propuesta del contraste I/E favorece una mejor comprensión del mismo, puesto que no se aleja de su errónea interpretación canónica en términos de «duración» de la cualidad predicada. Pero en este caso, además, el estudio de la distinción I/E resulta ser aún más problemático que la interpretación tradicional, puesto que cuenta con el inconveniente añadido de estar vinculado con la distinción «relativo»/«absoluto» que, contrariamente a las expectativas, no parece ser representativa de la distribución de las cópulas.

### 3.5. *De vuelta al principio*

En los apartados anteriores nos hemos dedicado a revisar los criterios propuestos en la producción científica de los últimos años para explicar la distribución de *ser* y *estar* de una manera supuestamente alternativa y más satisfactoria que la descripción tradicional en los términos de «predicación-I» y «predicación-E»<sup>18</sup>. De la reflexión llevada a cabo anteriormente podemos sacar, al menos, dos corolarios fundamentales para los objetivos del presente estudio.

En lo que concierne a la distribución de *ser* y *estar*, en el panorama científico actual no encontramos ningún criterio que capte de manera satisfactoria el contenido de las predicaciones con *ser* y con *estar*, esto es, que sea representativo de la distribución de las dos cópulas. Así pues, la «densidad», la «incoatividad», la «coincidencia» o la distinción «relativo»/«absoluto» no constituyen soluciones reales al estudio problemático de *ser* y *estar* en los términos de «predicación-I» y «predicación-E», entendida como un contraste entre «permanencia» y «transitoriedad».

En cuanto al contraste I/E, como vimos, en los estudios actuales, o bien este se abandona y queda suplantado por criterios que no van en beneficio del estudio de *ser* y *estar* (como en el caso de la «densidad» y la «incoatividad»), o bien se relaciona con otros criterios igualmente problemáticos (como la «coincidencia» y el contraste «relativo»/«absoluto»). Al mismo tiempo, cuando

---

18. En esta ocasión me he limitado a razonar sobre la representatividad de los criterios propuestos en cuanto a la alternancia *ser/estar* y a la distinción I/E se refiere. Para más detalles –sobre todo de naturaleza técnica– sobre las propuestas reseñadas, remito a Fábregas 2012 y Silvagni 2017a, donde se lleva a cabo un análisis crítico detallado de los distintos estudios.

es relacionada con otros criterios, la distinción I/E se sigue describiendo, en ocasiones, en términos de «permanencia» frente a «transitoriedad», con lo que el contraste queda definido mediante la asociación de, al menos, dos criterios totalmente desvinculados. El resultado es una caracterización de la distinción I/E muy poco ilustrativa y, desde luego, aún más problemática que la interpretación tradicional de «permanente» frente a «transitorio».

En suma, qué es el «Individuo» y qué es el «Estadio» sigue siendo un interrogante abierto y, con este, el criterio que subyace a la distribución de *ser* y *estar*.

#### 4. SER DE INDIVIDUO Y ESTAR DE ESTADIO

##### 4.1. *Propiedades y eventos: un contraste aspectual per se*

En virtud de las consideraciones anteriores, resulta evidente que para alcanzar una comprensión apropiada de la distinción I/E es necesario abandonar las nociones de «permanencia» y «transitoriedad», así como otros criterios aspectuales indefinidos y ya muy explotados en la bibliografía especializada. Una aproximación con estos propósitos ha sido elaborada recientemente en Silvagni 2017a, y es la que aquí asumimos para defender el estudio de la distribución de *ser* y *estar* como una manifestación de la distinción entre predicación-I y predicación-E.

En su estudio, Silvagni 2017a despoja los conceptos de «Individuo» y «Estadio» de cualquier noción relacionada con la «duración» y propone atender a los conceptos de «propiedad» y «evento», originales de Milsark 1974 y Carlson 1977. En efecto, Milsark 1974, p. 211 distinguía entre «predicados de propiedad» (*property predicates*) y «predicados descriptores de estado» (*state-descriptive predicates*); Carlson 1977, p. 75, por su parte, describía los P-I como predicados «que hablan de características» (*speaking of characteristics*) y los P-E como predicados «que hablan de sucesos» (*speaking of happenings*). Así pues, desde un punto de vista conceptual, los P-I y los P-E quedan definidos tal y como reza la generalización de (16)<sup>19</sup>.

- (16) Predicados de Individuo: predicados descriptores de propiedades  
 Predicados de Estadio: predicados descriptores de eventos  
 (Silvagni 2017a, p. 88)

---

19. También en otros estudios se ha reseñado el contenido de «propiedad» de los P-I. Por ejemplo, Diesing 1992 postula que los P-I se caracterizan sintácticamente por un núcleo Flex que determina que el sujeto «tiene la propiedad x». Asimismo, Escandell y Leonetti 2002, p. 160 definen los P-I como predicados que describen «propiedades clasificatorias». Silvagni 2017a marca un avance al proponer que al concepto de «propiedad» de los P-I se le opone el concepto de «evento», «suceso», «situación» de los P-E, y al proporcionar una definición y una formalización de dicha distinción.

Silvagni 2017a proporciona una definición de los conceptos anteriores atendiendo a la noción física de «espacio-tiempo» (Einstein 1916; Minkowski 1909): un reticulado de intersecciones (o puntos) de tiempo y espacio que constituyen eventos en potencia, donde se alojan las entidades –que participan en los eventos–, constituidas por sus partes esenciales. De este modo, Silvagni 2017a, pp. 149-152 define los «eventos» como «puntos espaciotemporales» y las «propiedades» como «partes de las entidades».

Dada la naturaleza «espaciotemporal» del contraste entre «propiedades» y «eventos», la distinción entre P-I y P-E se reconduce a un contraste de aspecto interno<sup>20</sup>, que radica en la inercia aspectual de los P-I y la dotación de un primitivo aspectual en el caso de los P-E. Concretamente, Silvagni 2017a propone que, al igual que las propiedades, como partes de las entidades, son ontológicamente independientes del tiempo y del espacio, los predicados de propiedad (P-I) están desprovistos de todo contenido espaciotemporal, esto es, no codifican ningún primitivo aspectual interno. En cambio, al igual que los eventos son puntos espaciotemporales, los predicados eventivos (P-E) codifican dicho punto como un primitivo aspectual esencial de su identidad eventiva.

En definitiva, la distinción I/E constituiría un contraste aspectual *per se*, ajeno a criterios como la «permanencia» y la «transitoriedad», que radica en un primitivo aspectual de «punto espaciotemporal» (o «Estadio») del que están dotados los P-E y desprovistos los P-I (17)<sup>21</sup>.

- (17) El primitivo aspectual de los Eventos es un punto espaciotemporal (o Estadio).  
(Silvagni 2017a, p. 147)

Finalmente, Silvagni 2017a, en la línea de Hoekstra 1992, observa que la distinción I/E representa la distinción de aspecto interno más básica que se puede establecer entre los predicados. Esta nueva aproximación permite distinguir claramente entre predicados eventivos y no eventivos, y ocupa un lugar previo a la distinción que se puede establecer entre los predicados sobre la base del «dinamismo», el cual ha sido asumido tradicionalmente –a pesar de sus inconvenientes (cf. Maienborn 2007, 2011, 2005b; Silvagni 2017a, pp. 105-116)– como el primitivo distintivo de los eventos. La nueva taxonomía aspectual queda representada en la Tabla 2.

---

20. En la propuesta de Silvagni 2017a es crucial la diferencia entre «aspecto interno» (conocido también como «aspecto léxico-semántico», «modo de acción», *Aktionsart*, *inner aspect*) y «aspecto externo» («aspecto gramatical», *outer aspect*). El «aspecto interno» se define como «la información espaciotemporal que se halla codificada en los predicados eventivos» (Silvagni 2017a, p. 136).

21. Sobre el concepto de «punto espaciotemporal», véase Silvagni 2017a, pp. 142-156; 2017c.

P-I	P-E (EVENTOS) [Estadio]	
	NO DINÁMICOS (- dinámico)	DINÁMICOS (+ dinámico)
<i>amar, saber, ser amarillo, ser inteligente...</i>	<i>estar sentado, estar cansado, colgar, oler...</i>	<i>correr, escribir, trabajar, pintar, limpiar, comer, cantar...</i>

Tabla 2. Nueva taxonomía aspectual (Silvagni 2017a, p. 148).

Esta propuesta no solo aporta una definición clara de los conceptos de «Individuo» y «Estadio», y de su codificación lingüística en las dos respectivas clases predicativas, sino que también esclarece el alcance aspectual de la distinción P-I/P-E, favoreciendo, a la vez, una mejor comprensión de la distinción entre «Estados» y «Eventos» –lo que representa otra gran incógnita de los estudios sobre aspecto interno–.

La tesis anterior se fundamenta en unas evidencias empíricas que se justifican, en el estudio de Silvagni 2017a, mediante una aproximación de corte sintáctico al estudio de la estructura eventiva. Concretamente, en Silvagni 2017a se propone que el primitivo de «Estadio» está codificado como rasgo formal no interpretable [uE] en los predicados eventivos (P-E) léxicos y es introducido en la sintaxis como ejemplar interpretable [iE] en una categoría funcional Asp alojada entre el Sv y el SV. Así pues, mientras las predicaciones no eventivas (esto es, de Individuo) son SSVV escuetos, las predicaciones eventivas (o de Estadio) son SSAsp, y el conjunto de fenómenos sintácticos implicados en la distinción I/E queda explicado formalmente en virtud del rasgo formal [i/uE] y la proyección funcional Asp (cf. Silvagni 2017a, pp. 455-554).

El conjunto de pruebas mencionado constituye una herramienta de diagnóstico para diferenciar a los predicados de propiedad (P-I) de los predicados de evento (P-E) y se compone, esencialmente, de aquellos fenómenos lingüísticos que han sido atribuidos tradicionalmente al contraste I/E –con las oportunas revisiones en cada caso–, integrados por fenómenos adicionales relacionados con la naturaleza eventiva de los predicados<sup>22</sup>.

El conjunto de evidencias sintácticas prevé que solo los eventos (P-E) admitan modificadores eventivos –de lugar o de compañía– (18) y predicativos no seleccionados (o depictivos) (19), que solo los P-E puedan funcionar como predicativos depictivos (20) o seleccionados por verbos de percepción (21), y que puedan ser cuantificados (22). Asimismo, los predicados eventivos pueden recibir una lectura actual en presente (23) o una lectura de evento único o repetido, en un tiempo marcado (24), y funcionan como respuestas adecuadas a una

22. En el estudio se observa que los fenómenos lingüísticos que han sido utilizados tradicionalmente para comprobar la naturaleza eventiva de los predicados son un subconjunto de las pruebas que han sido atribuidas a la distinción I/E, lo que indica un claro solapamiento de la naturaleza eventiva y de Estadio de los predicados (cf. Silvagni 2017a, pp. 116-134).

pregunta sobre eventos (25). En los ejemplos (18a)-(25a) se ilustra el diagnóstico aplicado a los predicados no eventivos (P-I) y en los demás casos se insertan predicados eventivos (P-E), no dinámicos (18b)-(25b) y dinámicos (18c)-(25c).

- (18) a. Ana sabe ruso {*\*en la habitación/\*con Pedro*}.  
 b. El ladrón colgaba de la ventana *en la tercera planta*.  
 c. Anoche cené {*con mi hermano, en casa de mis sobrinos*}.
- (19) a. Ana adora la música clásica (*\*muy cansada*).  
 b. Los jamones cuelgan del techo *bien separados*.  
 c. Anoche cené *de muy mal humor*.
- (20) a. Ana habló con su abuelo (*\*adorando la música clásica*).  
 b. Pillaron al ladrón *colgando de la ventana*.  
 c. Hablé con mi abuelo *cenando*.
- (21) a. *\*Vi a Ana adorar la música clásica*.  
 b. Vi al ladrón *colgar de la ventana*.  
 c. Vi a Ana *cenar*.
- (22) a. {*\*Cada vez que/Siempre que*} Ana adora la música clásica...  
 b. {*Cada vez que/Siempre que*} la comida huele mal, el niño no se la come.  
 c. {*Cada vez que/Siempre que*} ceno con mi hermano, nos peleamos.
- (23) a. Ana sabe ruso. ( $\neq$  Sabe ruso aquí y ahora)  
 b. Este plato huele mal. (= Huele mal aquí y ahora/Está oliendo mal)  
 c. Ana come. (= Come aquí y ahora/Está comiendo)
- (24) a. Ana supo ruso. (Ahora ya no lo sabe/#Lo supo una vez/#varias veces)  
 b. La ciudad apestó. (#Ahora ya no apesta/Apestó una vez/varias veces)  
 c. Pedro limpió el piso. (#Ahora ya no lo limpia/Lo limpió una vez/varias veces)
- (25) –¿Qué pasa?  
 –a. #Que Ana sabe ruso.  
 b. Que el plato que preparaste huele muy mal.  
 c. Que Pedro llora.

#### 4.2. Ser-I, estar-E: evidencias empíricas

La distinción I/E entendida en los términos anteriores, como una distinción conceptual entre «propiedades» y «eventos», codificada en la lengua como un contraste aspectual cuyas manifestaciones lingüísticas son –al menos– las del diagnóstico comentado, encaja perfectamente con la distribución de las cópulas *ser* y *estar*.

Desde un punto de vista conceptual, conviene observar que las predicaciones con *ser* y *estar* responden exactamente a la caracterización anterior. Tal y como ha sido reseñado comúnmente en los estudios de corte descriptivo (cf. Fernández Leborans 1999; RAE y ASALE 2009), *ser* carece de todo contenido semántico-aspectual, con lo que mediante este verbo el predicado es asignado a la entidad sujeto como una característica intrínseca, esto es, una propiedad de la misma. Por ejemplo, los predicados *traductora*, *rusa*, *guapa*, *de Moscú* en (26) se interpretan como propiedades del sujeto *Ana*: lo que se predica es que «Ana posee la propiedad X», por lo que la construcción con *ser* constituye una predicación de Individuo.

(26) Ana es {traductora/rusa/guapa/de Moscú}.

Al contrario, *estar* deriva del verbo locativo del latín *stare* (cf. Bouzet 1953; Corominas 1983; Saussol 1977, entre otros) y a día de hoy está dotado de un contenido semántico asimilable a *encontrarse*, *hallarse*, tanto en su sentido propiamente locativo (27a) como en su sentido abstracto (27b) (cf. Roca Pons 1958; Silvagni 2013). Así pues, *estar* introduce una situación, esto es, un suceso, un evento –del tipo no dinámico– en el que el sujeto se halla involucrado. En efecto, tal y como podemos observar en (27), las oraciones con *estar* predicán que el sujeto «se encuentra en la situación X», o simplemente «se encuentra X». Por esta misma razón, las oraciones con *estar* pueden ser descritas –y así lo han sido en ocasiones– desde el punto de vista del sujeto, como construcciones que describen una «manifestación», una «apariencia», una «condición», un «estado» del mismo: el sujeto se manifiesta o aparece involucrado en una determinada situación. Diríamos, pues, que las construcciones con *estar* son predicaciones eventivas, esto es, de Estadio.

(27) a. Ana está<sub>(= se encuentra/se halla)</sub> {en casa/por la calle}.  
 b. Ana está<sub>(= se encuentra/se halla)</sub> {de pie/cansada/enferma}.

Las consideraciones anteriores quedan corroboradas empíricamente al aplicar las pruebas del diagnóstico P-I/P-E a las construcciones con los dos verbos copulativos. Como es de esperar, los sintagmas con *estar* admiten modificadores eventivos, tanto de lugar (28b) como de compañía (28c), al contrario de los sintagmas con *ser*, que rechazan los modificadores del evento (28a).

- (28) a. Ana es rusa (\**en su habitación*/\**con su hermano*).  
 b. Pedro está desnudo *en la terraza*.  
 c. Ana está de vacaciones *con sus amigos*.

La evidencia de que las predicaciones con *estar* admiten modificadores del evento ha sido bastante desatendida en la bibliografía, sobre todo en aquellos estudios que se han empeñado en negar la relación *ser-I/estar-E*. Además, en ocasiones, datos como los anteriores han sido desestimados, aduciendo que los sintagmas locativos y de compañía no son, en este caso, modificadores del evento, sino modificadores «de marco oracional» (*frame-setting modifiers*) (cf. Maienborn 2004, 2005a, 2005b)<sup>23</sup>. Sin embargo, no parece ser así, puesto que, en primer lugar, en estas construcciones los modificadores del sintagma con *estar* no reciben la lectura temporal, condicional o epistémica que les corresponde a los modificadores de marco, sino la lectura «circunstancial» que es típica de los modificadores del evento, tal y como indican las paráfrasis de (29) a partir de los ejemplos de (28).

- (29) a. Pedro está desnudo en la terraza.  
 Temporal/Condicional: # {Cuando/Si} está en la terraza, Pedro está desnudo.  
 Epistémico: #Según lo que dicen en la terraza, Pedro está desnudo.  
 Circunstancial: Pedro está desnudo, y esto ocurre en la terraza.  
 b. Ana está de vacaciones con sus amigos.  
 Temporal/Condicional: # {Cuando/Si} está con sus amigos, Ana está de vacaciones.  
 Circunstancial: Ana está de vacaciones, y esto ocurre en compañía de sus amigos.

En segundo lugar, hay que reparar en que, al contrario de los modificadores de marco, que pueden ocupar tanto una posición preverbal como postverbal, los modificadores en cuestión no pueden anteponerse al SV –cf. (28b-c) y (30)–.

- (30) a. ??En la terraza Pedro está desnudo.  
 b. ??Con sus amigos Ana está de vacaciones.

Asimismo –y en tercer lugar–, cuando el sintagma con *estar* está negado (31) o cuantificado (32), la negación y la cuantificación tienen alcance sobre todo el evento, incluido el modificador. Así pues, son los eventos «estar desnudo en la terraza» y «estar de vacaciones con sus amigos» los que se interpretan como

---

23. La distinción entre modificadores «del evento» (*event-related*, en inglés) y «de marco» (*frame-setting*) es crucial para el estudio de la estructura eventiva y la correcta aplicación del diagnóstico de la eventividad. De hecho, los predicados exhiben restricciones solo en la admisión de los modificadores del evento, mientras que los modificadores de marco (en los que entran típicamente los modificadores temporales) son admitidos por cualquier predicado. Remito a Maienborn 2001 y Silvagni 2017a, pp. 458-482 sobre estas cuestiones.

no ocurridos u ocurridos muchas veces, y no solo los eventos «estar desnudo» o «estar de vacaciones». Esto indica que, sintácticamente, estos modificadores son internos al SV, y no externos, como en el caso de los modificadores de marco (cf. Maienborn 2001 y Silvagni 2017a, pp. 459-467 para datos adicionales en el ámbito de la predicación verbal).

- (31) a. Pedro no estuvo desnudo en la terraza.  
 b. Ana no estuvo de vacaciones con sus amigos.
- (32) a. Pedro ha estado desnudo en la terraza muchas veces.  
 b. Ana ha estado de vacaciones con sus amigos muchas veces.

En otras ocasiones, con el fin de negar la posibilidad de los sintagmas con *estar* de admitir modificadores del evento, se ha propuesto un análisis «invertido» de estas construcciones, según el cual el supuesto modificador es un atributo, y el atributo funciona como un predicativo no seleccionado (Camacho 2015; Maienborn 2005b), tal y como se indica en (33) a partir de (28b-c).

- (33) a. [[estar en la terraza] desnudo]  
 b. [[estar con sus amigos] de vacaciones]

Aunque la configuración de (33) es un análisis viable para las predicaciones con *estar*, no parece ser la única estructura posible. Si la estructura propuesta en (33) fuera representativa de las oraciones (28b-c), entonces estas deberían recibir una lectura idéntica a las construcciones de (34), y no se justificaría, en cambio, la lectura recogida en (29), donde los sintagmas locativos y de compañía se interpretan como modificadores del evento.

- (34) a. Pedro está en la terraza desnudo.  
 (= Pedro está en la terraza, y allí está desnudo.)  
 b. Pedro está con sus amigos de vacaciones.  
 (= Pedro está con sus amigos, y juntos están de vacaciones.)

Es más, el análisis alternativo de los constituyentes, donde uno funcionaría como atributo y el otro como predicativo, no siempre es posible. Es el caso de un ejemplo como (35a), a partir del cual no podemos interpretar (35b) –y, de hecho, la oración resultante ni siquiera sería aceptable–. Al emitir una oración como (35) no interpretaríamos bajo ningún concepto que «la información está en internet y mientras tanto está disponible», sino solamente que «la información está disponible, y donde lo está es en internet»<sup>24</sup>.

---

24. La observación no es sorprendente, sino más bien esperable, puesto que la adjunción de un constituyente (bien sea un modificador del evento o una predicación secundaria) no es una

- (35) a. La información está disponible en internet.  
 b. ??La información está en internet disponible.

Un último dato invalida de manera definitiva el análisis de los modificadores locativos y de compañía como atributos: los casos de modificación múltiple. Tal y como se observa en ejemplos como (36), los sintagmas con *estar*, en tanto que predicaciones eventivas, admiten más de un modificador eventivo a la vez –lo que se conoce como la propiedad de la «poliadicidad variable» (*variable polyadicity*, Kenny 1963) de los eventos–.

- (36) a. Pedro está desnudo *en la terraza con su perro*.  
 b. Ana está de vacaciones *en Rusia con sus amigos*.  
 c. Juan está de paseo *por el centro con sus abuelos*.  
 d. De repente estamos solos *en el aula sin el profesor*.  
 e. Pedro está enfermo *en el hospital con su mujer*.

En estos casos, la posibilidad de los sintagmas con *estar* de admitir modificadores eventivos es innegable: incluso si se considerara el sintagma locativo o el sintagma de compañía como atributo, el otro seguiría siendo necesariamente un modificador eventivo. Parece, pues, más sensato considerar que los sintagmas con *estar*, a diferencia de los sintagmas con *ser*, admiten modificadores eventivos. En cuanto a la ambigüedad estructural e interpretativa que se observa en ocasiones en las predicaciones con *estar* y un adjunto, esta se ha de atribuir al hecho de que tanto el constituyente que se encuentra en función de atributo como el que se encuentra en la posición de adjunto son predicados no verbales que pueden funcionar, por tanto, como atributos. En cualquier caso, esto no tiene efectos sobre la posibilidad del constituyente que acabe en la posición de adjunto de funcionar como modificador del evento o de constituir una predicación secundaria.

Por lo que concierne a la admisión de predicativos no exigidos (o depictivos), tal y como acabamos de observar en (34), los sintagmas con *estar* admiten adjuntos de este tipo (37b-c). Al contrario, los sintagmas con *ser* rechazan la adjunción de predicaciones secundarias (37a).

- (37) a. Ana es de Moscú (*\*satisfecha*/*\*de mal humor*).  
 b. Ana está en su cama (*muerta de sueño*/*de mal humor*/*llorando*).  
 c. Ya estoy sentado en el restaurante *con mesa*.

---

operación incontrolada, sino que está sujeta a que la predicación de base y el adjunto reciban una interpretación plausible (cf. Rothstein 2005 sobre esta cuestión).

A su vez, los predicados que se asocian con *estar* pueden funcionar como predicativos depictivos, tal y como se observa en (38b) y también a partir de los datos de (37), donde los predicados secundarios *satisfecha*, *de mal humor*, *muerta de sueño*, *llorando*, *con mesa* son todos predicados que, en una construcción copulativa, serían seleccionados por *estar*. De igual manera, los mismos predicados pueden aparecer en función de predicativo con los verbos de percepción (39b). Al contrario, los predicados que se asocian con *ser* no pueden funcionar como predicativos, ni depictivos (38a) ni con un verbo de percepción (39a)<sup>25</sup>. Datos todos que dan constancia de la naturaleza de P-E y de P-I de los predicados que aparecen con *estar* y con *ser*, respectivamente.

- (38) a. Ana preparó la cena (\*traductora/\*rusa/\*de Moscú).  
 b. Ana preparó la cena (de pie/cansada/enferma).

- (39) a. Vi a Ana (\*traductora/\*rusa/\*de Moscú).  
 b. Vi a Ana (de pie/cansada/enferma/satisfecha/de mal humor).

Con respecto a la cuantificación, observamos que los sintagmas con *ser*, como cualquier predicación-I, no pueden ser cuantificados (40a); al contrario de los sintagmas con *estar*, que pueden ser cuantificados, tal y como ocurre con cualquier evento (40b).

- (40) a. { \*Cada vez que/Siempre que } Ana es { traductora/guapa/de Moscú } ...  
 b. { Cada vez que/Siempre que } Ana está { cansada/enfadada/triste/de fiesta },  
 acaba borracha.

La misma diferencia entre los sintagmas con *ser* y *estar* se constata mediante las pruebas semánticas que dan cuenta de la interpretación de «evento» de las predicaciones. Así pues, las predicaciones con *estar*, en presente, reciben una lectura actual, ceñida al momento de la enunciación, esto es, se interpretan como eventos que acontecen «aquí y ahora» (41b). Asimismo, en un tiempo marcado, estas predicaciones se interpretan como eventos ocurridos ya sea una sola vez o varias (42b). Al contrario, las predicaciones con *ser* se interpretan como propiedades del sujeto que, como tales, no «ocurren», sino que simplemente son (41a) o fueron (42a) características del sujeto.

- (41) a. Ana es { traductora/guapa/de Moscú }. (≠ Lo es aquí y ahora)  
 b. Ana está { de pie/enferma/cansada/de buen humor }. (= Lo está aquí y ahora)

---

25. Forman parte de este cuadro también los casos de coerción de los P-I a P-E (p. ej. *Ana dio la clase* {elegantísima/guapísima}), que no comentamos con detalle en este trabajo, pero que, en cualquier caso, no invalidan la observación anterior: solo los P-E, bien sean léxicos o reinterpretados como tales por coerción aspectual, pueden funcionar como predicativo depictivo o como predicativo con un verbo de percepción.

- (42) a. Ana fue {traductora/guapa}. (Ahora ya no lo es/#Lo fue una vez/#varias veces)  
 b. Ana estuvo {de pie/enferma/cansada/de buen humor}. (#Ahora ya no lo está/Lo estuvo una vez/varias veces).

Por último, solo las predicaciones con *estar* funcionan como respuestas naturales a las preguntas sobre eventos, como ilustran los ejemplos de (43).

- (43) –¿Qué {pasa/ocurre/sucede}?  
 –a. #Que Ana es traductora.  
 b. Que Ana está enferma.

Los datos presentados constituyen evidencias claras de que las predicaciones con *ser* y con *estar* funcionan tanto sintáctica como semánticamente como predicaciones-I (de propiedad, no eventivas) y predicaciones-E (de evento), respectivamente. Tal como hemos observado, los sintagmas con *ser* predicán propiedades del sujeto y son refractarios a las pruebas sintácticas y semánticas típicas de los eventos. Al contrario, los sintagmas con *estar* constituyen predicaciones que son asimilables tanto semántica como sintácticamente a las predicaciones eventivas (o de Estadio): estas denotan eventos (situaciones, circunstancias) en los que el sujeto se halla involucrado y funcionan sintáctica y semánticamente como cualquier predicación eventiva.

En conclusión, la distribución de las cópulas *ser* y *estar*, si bien no se ajusta a la distinción I/E entendida en los términos tradicionales de «permanencia» y «transitoriedad», sí coincide con una interpretación alternativa (Silvagni 2017a), según la cual el «Individuo» y el «Estadio» encarnan una distinción ontológica entre «propiedades» de las entidades y «eventos» en los que las entidades están involucradas, la cual queda codificada lingüísticamente en un contraste aspectual entre predicados –y predicaciones– desprovistos de aspecto interno (P-I) o dotados de contenido aspectual (P-E).

Redirigir la distribución de *ser* y *estar* a la distinción I/E entendida de esta manera tiene, al menos, tres ventajas cruciales y estrictamente relacionadas entre sí: en primer lugar, proporciona un criterio satisfactorio para el estudio de la alternancia *ser/estar*, sin la necesidad de mezclar otros criterios poco representativos o plantear criterios *ad hoc*; en segundo lugar, permite estudiar la distribución de *ser* y *estar* como parte de un estudio más completo del componente aspectual de los predicados, ya que la distribución de las dos cópulas queda ahora interpretada como una manifestación sintáctica adicional de la distinción I/E, lo que a su vez –y en tercer lugar–, refuerza el estudio de la distinción I/E en los términos propuestos.

### 4.3. Supuestos contraargumentos

Al abandonar el criterio de la «permanencia» y la «transitoriedad», y al interpretar el contraste I/E como una distinción aspectual entre predicados de «propiedad» y predicados de «evento», aquellos datos que habían sido aducidos en la bibliografía anterior como argumentos en contra de la asociación *ser-I/estar-E* (cf. Sección 2.3) ahora, al contrario, encajan completamente en un estudio de *ser* y *estar* en términos de predicación de Individuo y de Estadio.

Por lo que respecta a la predicación de cualidades permanentes con *estar* (44), es preciso observar que los atributos involucrados en estas construcciones denotan una «situación», una «condición», esto es, un «evento» en que el sujeto se halla involucrado. Se trata, por tanto, de predicados-E, que, como tales, se asocian con *estar* (cf. Sección 4.4). En los ejemplos en cuestión, el predicado *loco* denota un estado mental en el que el sujeto se encuentra, así como *muerto* denota una condición física<sup>26</sup>. Poco importa que el evento<sup>27</sup> denotado por el predicado se conciba como más o menos duradero, a saber, por ejemplo, que Ana recupere o no la razón (44a) o que el perro pueda resucitar (44b) –según vimos, esto no es un parámetro lingüísticamente relevante–; lo único que importa es la identidad eventiva del predicado.

- (44) a. Ana está loca.  
b. Su perrito ya está muerto.

Obsérvese que, como en el caso de *loco* y *muerto*, no es extraordinario que los P-E denoten situaciones –y se construyan, por ende, con *estar*– concebidas como duraderas o hasta irreversibles. Es el caso, por ejemplo, de los predicados *cuerdo*, *molido*, *pintado* de (45).

- (45) a. Lo que tiene de especial esta ciudad es que sus habitantes están cuerdos.  
b. En el turrón la almendra está molida.  
c. La tela del cuadro está enteramente pintada.

Disociar el concepto de «evento» de la idea de «transitoriedad» y, a su vez, separar el concepto de «propiedad» de la «permanencia» es, sin duda, tarea difícil, puesto que en el mundo extralingüístico las propiedades de las entidades suelen tener una duración más prologada en comparación con los eventos

26. La identidad eventiva de los dos predicados queda aún más clara al razonar sobre sus antónimos: *cuerdo* y *vivo*, como *loco* y *muerto*, denotan una condición mental y física, respectivamente, en la que el sujeto se encuentra, y no una parte definitoria (esto es, una propiedad) de una entidad.

27. Téngase en cuenta que el concepto de «evento» aquí empleado es más abarcador –y, a la vez, más exacto– que la idea tradicional vinculada con el dinamismo. Al contrario de la interpretación tradicional, por «evento» se entiende aquí cualquier «situación», con independencia de que esta sea dinámica –e implique, pues, activamente a la entidad sujeto– o no dinámica –y que, por tanto, la entidad se encuentre involucrada en el evento de modo inactivo, estático– (cf. Sección 4.1).

en los que las entidades están involucradas. De ahí que tendamos a vincular lo duradero con las propiedades de las entidades y, viceversa, lo transitorio con los eventos. No obstante, es evidente que la presunta duración de una propiedad o de un evento no es un ingrediente definitorio de los dos conceptos, ni de su realización gramatical (cf. Sección 2.2): una propiedad puede ser transitoria (p. ej. «ser joven», «ser estudiante») y un evento puede ser duradero (p. ej. «estar loco») y hasta irreversible (p. ej. «estar muerto», «estar desmenuzado»), con lo que solo los conceptos de «propiedad» y «evento» constituyen una distinción ontológica y gramatical relevante. En suma, los casos de (44) no representan una excepción en la distribución de *estar*; al contrario, estos responden exactamente al criterio según el cual *estar* encabeza predicaciones eventivas, de «situación».

En el caso de las localizaciones permanentes (46), nos encontramos exactamente ante el mismo fenómeno: un P-E que se asocia con *estar*, con la única diferencia de que, en estas predicaciones, el atributo es un SP que predica una situación locativa (o localización).

- (46) a. Moscú está en Rusia.  
b. La azotea está en la última planta.

Los predicados locativos son P-E por excelencia, puesto que un *locus* no es más que un punto espaciotemporal, esto es, un evento; y como es lógico, estos predicados se le atribuyen a un sujeto mediante la cópula *estar* –(47) como (46)–.

- (47) a. Ana está por la calle.  
b. Pedro aún está lejos.  
c. El perro está detrás del sofá.

El hecho de que el sujeto se encuentre en la situación locativa predicada de modo más (46) o menos (47) permanente no tiene relevancia sobre la identidad eventiva de la predicación, que, en cualquier caso, denota una situación locativa e implica la cópula *estar*. En efecto, conviene observar que la interpretación más o menos permanente de la localización descrita por el sintagma con *estar* no es un rasgo intrínseco del mismo, sino que depende del sujeto de predicación. Esto se aprecia claramente en los ejemplos de (48), donde la misma predicación locativa con *estar* se interpreta como una localización transitoria del sujeto, en el primer caso, y como una localización permanente, en el segundo. Lo que interesa observar, aquí, es que, sea cual sea la interpretación temporal de la predicación, esta describe una situación locativa de la entidad sujeto, es decir, constituye una predicación-E y, como tal, está encabezada por *estar*.

- (48) a. {Ana/Moscú} está en Rusia.  
b. {Mi coche/La azotea} está en la última planta.

- c. {Ana/las papeleras} está(n) por la calle.
- d. {Pedro/Moscú} está lejos.
- e. {El perro/la ventana} está detrás del sofá.

Que la atribución de un predicado a un sujeto tenga repercusiones sobre la interpretación más o menos durativa de la predicación no es un fenómeno exclusivo de las predicaciones locativas, sino más bien generalizado. Sirva como ilustración, por ejemplo, (49), donde la situación física «estar pintada» se interpreta como una situación pasajera, para Ana (49a), y permanente, para el cuadro (49b).

- (49) a. Ana está toda pintada.  
b. El cuadro está totalmente pintado.

Así pues, los casos de atribución tendencialmente «permanente» con *estar* no constituyen ningún contraejemplo para el análisis de las predicaciones con este verbo como predicaciones-E, sino que, al contrario, lo fuerzan. La extensión temporal de una predicación no es una propiedad definitoria de su naturaleza de Individuo o de Estadio, sino que constituye un efecto interpretativo que trasciende las clases predicativas. En los casos analizados, un predicado descriptor de una «situación» (bien sea locativa, anímica, física, abstracta o de otro tipo), esto es, un P-E, se asocia con *estar* en una predicación igualmente eventiva.

A diferencia de los casos anteriores, en las predicaciones «evidenciales» (50) el sintagma encabezado por *estar* es derivado a partir de un predicado léxico P-I (p. ej., *exquisita*, *sabrosa*).

- (50) a. Esta tarta está exquisita.  
b. La salsa está muy sabrosa.

Las predicaciones en las que un P-I léxico entra en construcción con *estar* han sido estudiadas en la bibliografía especializada como casos de «coerción» aspectual (cf. Escandell y Leonetti 2002; Fernald 1999; Silvagni 2017a), donde un predicado de propiedad (P-I) es alterado a una lectura de predicado de situación (P-E) mediante *estar*. Técnicamente, el predicado léxico, carente de toda dotación aspectual, es seleccionado por *estar*, que, por su contenido aspectual eventivo, funciona como inductor de coerción<sup>28</sup>, esto es, impone dicho contenido sobre el predicado de base, dando lugar a un sintagma que, como de costumbre, describe una situación en la que el sujeto se halla involucrado. Es el caso de los ejemplos de (51), donde, a pesar de que los atributos implicados

---

28. La alteración de la interpretación aspectual de un predicado (o «coerción») depende de la presencia, en la sintaxis, de un elemento responsable de «inducir» dicho cambio (*syntactic trigger*, Escandell y Leonetti 2002). Remito a Silvagni 2017a para un estudio formal de los fenómenos de coerción con respecto a la distinción Individuo/Estadio.

describan léxicamente una «propiedad» (p. ej., *guapa*, *nuevo*, *elevado*), se predicán como una «situación» en la que el sujeto se encuentra, esto es, en el marco de una predicación-E: «Ana se encuentra guapísima» (51a), «los libros se encuentran nuevos» (51b), «los precios se encuentran elevados» (51c).

- (51) a. Ana está guapísima.  
 b. De tan poco estudiar, tus libros aún están nuevos.  
 c. Habrá que esperar a las rebajas: ahora los precios están elevadísimos.

Puesto que la coerción constituye un proceso de derivación de las predicaciones «marcado»<sup>29</sup>, en la bibliografía se ha observado que el fenómeno tiene unas implicaciones comunicativas igualmente marcadas, que podrían ser resumidas de manera general como la necesidad o la voluntad del hablante de atribuir al sujeto un predicado que ha de interpretarse como una manifestación del mismo –y no como una propiedad–. Estudios recientes (Escandell 2018, este volumen) han puesto de relieve que el uso de *estar* en los casos de coerción responde necesariamente a la «experiencia» del hablante, esto es, a un acto de percepción que determina que el hablante conciba –y predique– que el sujeto se manifiesta de una determinada manera. Así pues, el hablante utiliza *estar* para describir una manifestación del sujeto como consecuencia de un acto experiencial, como «resultado de la percepción» (Escandell y Leonetti 2002, pp. 165-167).

Puesto que el uso de *estar* con los P-I responde a la experiencia del hablante, conviene observar que en estos casos es irrelevante que la condición predicada mediante la construcción «*estar* + P-I» sea verídica en el mundo extralingüístico. Así pues, los sintagmas con *estar* pueden describir adecuadamente la realidad, como en el caso de (51b-c), donde se predica una condición de los libros y de los precios que es efectiva en el mundo extralingüístico: supongamos, por ejemplo, que los libros están sin tachar y los precios de la ropa han subido mucho. Sin embargo, no es necesario que la condición que se predica del sujeto coincida con la realidad, sino que puede ajustarse exclusivamente a la percepción subjetiva del hablante, que concibe aquello que predica como una manifestación o una condición del sujeto. Es el caso de (51a), por ejemplo, donde la cualidad de «guapa» se predica del sujeto como una manifestación del mismo, en virtud de un acto de percepción visual de la belleza de dicha entidad por parte del hablante, y con independencia de que su condición de «guapa» sea verídica en la realidad: puede que Ana esté como siempre, o incluso más fea que en otras situaciones, pero el uso de *estar* queda justificado

29. En el caso de *ser* y *estar*, el patrón no marcado de derivación de las predicaciones es la asociación de los P-I con *ser* y de los P-E con *estar* (cf. Sección 4.4). En estos casos, cópula y predicado «conciernen» en cuanto a su naturaleza no-aspectual (*ser* + P-I) y de Estadio (*estar* + P-E), tal y como ha sido justificado formalmente en muchos estudios (cf., por ejemplo, Brucart 2012, 2005; Camacho 2012; Silvagni 2017a).

tras la percepción de algo de belleza por parte del hablante<sup>30</sup>. En cualquier caso, si bien las implicaciones sobre el mundo extralingüístico pueden variar, el uso de *estar* con los P-I se debe siempre a su contenido aspectual eventivo: la predicación describe una manifestación del sujeto (esto es, una situación en la que el sujeto se halla involucrado), bien sea esta propia del mismo o exclusivamente experimentada por el hablante.

Las predicaciones «evidenciales» con *estar* (50), tal y como sugiere su etiqueta, son un ejemplo prototípico de coerción: en estos casos, tras un acto de percepción (p. ej., probar la tarta o la salsa), el hablante presenta una cualidad del sujeto (p. ej., *exquisita*, *sabrosa*) como una manifestación.

Como observábamos al principio (cf. Sección 2.3), en contra del estudio de estas construcciones como predicaciones-E podría argumentarse que en estos casos la cualidad predicada constituye, en realidad, una propiedad –y no una situación– del sujeto: por ejemplo, más que una situación en la que la tarta o la salsa se encuentran, *exquisita* y *sabrosa* parecen describir propiedades de los dos sujetos. Sin embargo, el argumento queda desestimado sobre la base de lo que acabamos de argumentar: con independencia de que la cualidad predicada sea, en la realidad, una propiedad del sujeto, la aparición de *estar*, como siempre, cumple la función de presentar una condición del sujeto, con la peculiaridad de que, en este caso, la condición descrita por el hablante –como efecto de la percepción– no es necesariamente así en la realidad, sino que es exclusivamente un efecto de su acto experiencial. Repárese, al respecto, en que la aparición de *estar* no es obligatoria con estos predicados, sino que la cópula *ser* también queda admitida en caso de que queramos predicar una propiedad del sujeto (p. ej., *Esta tarta es exquisita; la salsa es muy sabrosa*), lo cual indica claramente que la alternancia *ser/estar* sigue cumpliendo su función canónica: la predicación de una propiedad a través de *ser*, y la de una situación a través de *estar*.

En definitiva, concluimos que ninguno de los datos comentados (esto es, las predicaciones de cualidades y localizaciones permanentes con *estar* y el uso evidencial del verbo) constituyen evidencias en contra del estudio de *ser* y *estar* como una manifestación del contraste Individuo/Estadio. Al contrario, dichos datos son totalmente consecuentes con una interpretación del «Individuo» y del «Estadio» como un contraste aspectual entre propiedades y eventos que nada tiene que ver con la permanencia y la transitoriedad.

---

30. Por esta razón, en Silvagni 2017a, pp. 317-322 se distingue entre dos tipos de condicionantes comunicativos de la coerción: la coerción «basada en el sujeto de predicación» y la coerción «basada en el hablante». Tal y como se acaba de argumentar, en virtud de los estudios de Escandell 2018, este volumen, parece más correcto interpretar que la coerción siempre queda sometida al juicio del hablante, por evidencialidad, y que la veracidad de la condición predicada en el mundo extralingüístico es un componente no vinculante de la operación de coerción.

4.4. *Ser y estar como exponentes sintácticos de la distinción I/E*

Tal y como adelantamos *supra* (Sección 4.2), el hecho de reconocer que los sintagmas con *ser* constituyen predicaciones de Individuo y que los sintagmas con *estar* son predicaciones de Estadio implica asumir la distribución de *ser* y *estar* como una manifestación sintáctica de la distinción I/E que se suma al conjunto de evidencias sintácticas comentadas anteriormente. En otras palabras, *ser* y *estar* quedan interpretados como los exponentes sintácticos del contraste I/E en el ámbito de la predicación no verbal.

Tal y como ha sido señalado recientemente (Silvagni 2015, 2017a), la distribución de los predicados no verbales con *ser* y *estar* sigue un patrón estricto, que depende esencialmente de la naturaleza léxica de P-I o P-E de los mismos y que queda resumido en la Tabla 3.

<i>ser</i> + P-I	<i>estar</i> + P-E
<i>estar</i> + P-I	* <i>ser</i> + P-E

Tabla 3. Distribución de los predicados con *ser* y *estar* (Silvagni 2017a, p. 323).

Así pues, los predicados no verbales que describen propiedades de las entidades (p. ej., *traductor, guapo, ruso, de Moscú*) y que pueden ser clasificados como P-I, se combinan con *ser*, dando lugar a una predicación de propiedad (esto es, de Individuo), que es refractaria, como vimos, a las pruebas sintácticas y semánticas típicas de los eventos. Por otro lado, los predicados que podemos clasificar como P-E, que describen situaciones en las que las entidades pueden verse involucradas (p. ej., *cansado, enfermo, en casa, por la calle, de pie, de mal humor*) y como tales se comportan en la sintaxis –cf. *supra* (38)-(39)–, se predicán de un sujeto en el marco de un sintagma con *estar*, el cual constituye una predicación asimilable tanto semántica como sintácticamente a las predicaciones eventivas (o de Estadio).

Dicha solidaridad entre la naturaleza de P-I o de P-E de los predicados y la cópula (*ser* o *estar*) es un hecho consabido, que ha recibido justificaciones formales muy variadas (cf. notas 5 y 29, y Sección 4.1); pero lo que nos interesa destacar en esta ocasión es que son las cópulas (*ser* y *estar*) los elementos determinantes de la naturaleza de Individuo o de Estadio de la predicación. Así pues, *ser* encabeza predicaciones-I, mientras que *estar* encabeza predicaciones-E.

Los casos de coerción de la naturaleza I o E de un predicado no constituyen excepciones a la generalización anterior, sino que refuerzan la misma conclusión. Mientras que *ser*, que está desprovisto de todo contenido aspectual, no puede imponer ningún contenido sobre los P-E para que estos «pierdan» su contenido eventivo y queden interpretados como propiedades del sujeto (p. ej. \**ser cansado, \*ser enfermo, \*ser en casa, etc.*), *estar* puede seleccionar P-I, desprovistos de contenido aspectual, e imponer su aspectualidad sobre los mismos, dando

lugar a una predicación de Estadio (p. ej. *estar guapo*)<sup>31</sup>. Con todo, y en definitiva, los sintagmas con *ser* siempre describen propiedades del sujeto y constituyen predicaciones-I, y los sintagmas con *estar* siempre describen una situación en la que la entidad sujeto se halla involucrada, con lo que son predicaciones eventivas, predicaciones-E.

La función determinante que *ser* y *estar* desempeñan sobre la identidad aspectual de la predicación entera queda comprobada al analizar ejemplos de predicaciones con una proforma atributiva, como *lo o así* (52). Se observará que en las construcciones con *ser* el atributo recibe necesariamente una interpretación de propiedad (P-I) (52a), mientras que en las construcciones con *estar* este recibe exclusivamente una interpretación de situación (52b).

- (52) a. {Lo/Así} es. [*lo/así* = guapo, simpático...]  
 b. {Lo/Así} está. [*lo/así* = cansado, enfadado...]

Lo mismo se observa con el interrogativo *cómo*: en el caso de *ser*, tenemos una interrogación sobre propiedades del sujeto (53) y en el caso de *estar*, una interrogación sobre situaciones (54).

- (53) – ¿Cómo es?  
 – Inteligente/alto

- (54) – ¿Cómo está?  
 – Harto/enfermo

La observación es sensata y predecible, si consideramos que las cópulas son elementos funcionales que legitiman los predicados no verbales en la sintaxis, haciéndose cargo –al menos en las lenguas romances– de los morfemas de tiempo, aspecto externo, modo, número y persona. Lo que es crucial a este propósito es que, en español, las dos cópulas son las responsables últimas del valor de Individuo o de Estadio de la predicación: mientras la cópula *ser*, carente de todo contenido semántico, encabeza una predicación de propiedad, que carece de contenido aspectual (es decir, no eventiva), *estar* introduce un contenido aspectual que determina la naturaleza eventiva de la predicación.

Cabe añadir que, en lo que al estudio del aspecto interno se refiere, el análisis de *ser* y *estar* en los términos propuestos permite establecer un paralelismo –o dicho de otra forma, evita una separación– entre los ámbitos de la predicación verbal y no verbal.

---

31. La distribución de los predicados con *ser* y *estar* está sometida también a restricciones categoriales; de ahí que resulten forzadas, en ausencia de contexto, construcciones como *estar (traductor/ruso)* y que sea agramatical una construcción del tipo *\*estar de Madrid*. Remito a Silvagni 2017a, pp. 339-427 para un estudio exhaustivo y formal de estas cuestiones.

En la tradición de estudios dedicados a la distinción I/E, esta ha sido estudiada casi exclusivamente para los predicados no verbales, lo que ha propiciado la aceptación implícita de que dicha distinción afecta exclusivamente a este ámbito de predicación. No cabe duda de que esta actitud ha representado un obstáculo considerable para una correcta interpretación de la distinción I/E, la cual es bien sabido desde el estudio de Carlson 1977 que, al contrario, afecta a todo predicado, bien sea verbal o no verbal. Además, el paralelismo entre los dominios de la predicación no verbal y verbal ha de representar un condicionante indiscutible en cualquier estudio que pretenda analizar la distinción I/E como un contraste aspectual, puesto que el aspecto interno es una propiedad «de los predicados».

Por otro lado, mientras que la distinción I/E ha sido tomada en análisis exclusivamente para la predicación no verbal, la distinción entre predicados no eventivos (o estativos) y eventivos –entendida tradicionalmente como un contraste «estático»/«dinámico»– ha sido habitualmente analizada en el dominio de la predicación verbal. Sin embargo, al disociar la eventividad del «dinamismo», resulta evidente que los predicados no verbales pueden ser considerados «eventivos» o «no eventivos» al igual que cualquier predicado verbal.

En el estudio de Silvagni 2017a, el análisis de la distinción I/E como un contraste aspectual que coincide con una adecuada interpretación de la distinción entre predicados no eventivos y eventivos favorece una mejor comprensión de los dos contrastes y asegura el estudio de ambos tanto en el dominio de la predicación verbal como en el de la predicación no verbal. De modo que, de la misma manera que podemos establecer una distinción en la clase de los predicados verbales entre, al menos, predicados no eventivos (o P-I) (55a) y predicados eventivos (o P-E) (56a), podemos llevar a cabo la misma distinción en la clase de los predicados no verbales (55b)-(56b).

- (55) a. *amar, saber, conocer...*  
b. *traductor, bailarín, guapo, ruso, de Moscú*

- (56) a. *colgar, cantar, correr, romper...*  
b. *cansado, enfermo, en casa, por la calle, de pie, de mal humor*

En el presente trabajo, la comprobación de que las construcciones copulativas con *ser* y *estar* constituyen predicaciones de Individuo (o no eventivas) y de Estadio (eventivas), respectivamente, no solo sirve de explicación para la distribución de *ser* y *estar*, sino que también refuerza la idea de que la distinción I/E, o Estado/Evento, es propia de todo predicado –verbal o no verbal– y queda asegurada en la sintaxis mediante las cópulas *ser* y *estar*, en el caso de los predicados no verbales. En definitiva, la distribución de *ser* y *estar* puede asumirse como la manifestación sintáctica de la distinción I/E en el ámbito de la predicación no verbal.

## 5. CONCLUSIONES

Este trabajo ha sido dedicado a explorar en qué medida la distribución de las cópulas *ser* y *estar* está vinculada con la distinción entre los dos modos de predicación «de Individuo» y «de Estadio», lo cual constituye una de las incógnitas más acuciantes del debate actual en torno al fenómeno de la alternancia copular del español.

Para ello, se ha analizado la caracterización tradicional de la distinción Individuo/Estadio, prestando especial atención a sus repercusiones en el estudio de *ser* y *estar*. Asimismo, se ha discutido acerca de la tendencia contemporánea a abandonar o reinterpretar la distinción I/E sirviéndose de otros criterios que resultan ser problemáticos, tanto para el estudio de la alternancia copular como para una verdadera comprensión de la predicación-I y E. Finalmente, se ha explorado una nueva interpretación de la distinción I/E que puede resolver el conflicto tanto en la caracterización de los dos modos de predicación (I y E) como en el estudio de la distribución de las dos cópulas.

Tal y como se ha observado, la vinculación de la alternancia *ser/estar* con la predicación-I y E no es errónea de por sí, sino que ha sido concebida como tal debido a la falta de una interpretación clara de la distinción I/E, la cual ha sido generalmente interpretada de manera aproximada como un contraste entre cualidades «permanentes» y «transitorias». Según aquí se ha argumentado, en cambio, el estudio de la distinción I/E como un contraste aspectual primitivo entre predicados «de propiedad» –desprovistos de todo contenido aspectual– y predicados «de evento» –dotados de un contenido aspectual asimilable a un punto espaciotemporal y ajeno a todo criterio subalterno, como la «duración»–, justifica de manera exacta la distribución de las cópulas *ser* y *estar*, las cuales encabezan sintagmas «de propiedad» y «de evento», respectivamente, y que como tales funcionan en la sintaxis.

Concebida en estos términos, la distinción I/E resulta ser plenamente representativa del fenómeno de la alternancia entre *ser* y *estar*, que queda estudiada como una manifestación sintáctica de los dos modos de predicación (I y E) en el ámbito de la predicación no verbal. Asimismo, la comprobación de que este enfoque tiene poder explicativo sobre la predicación no verbal refuerza la validez de esta nueva y tan necesaria caracterización del «Individuo» y del «Estadio».

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALCINA, J. F. y BLECUA, J. M. (1975): *Gramática española*, Barcelona, Ariel.
- ARCHE, M. J. (2006): *Individuals in time: Tense, aspect and the individual/stage distinction*, Ámsterdam, John Benjamins.
- , (2011): «Las oraciones copulativas agentivas», en Escandell, M. V., Leonetti, M. y Sánchez López, C. (eds.), *60 problemas de gramática*, Madrid, Akal, pp. 99-105.

- , (2012): «On the aspectuality of the individual-level/stage-level dichotomy», *Borealis* 1, pp. 109-131.
- BOSQUE, I. (2014): «On resultative past participles in Spanish», *Catalan Journal of Linguistics* 13, pp. 41-77.
- , y GUTIÉRREZ-REXACH, J. (2009): *Fundamentos de sintaxis formal*, Madrid, Akal.
- BOUZET, J. (1953): «Orígenes del empleo de *estar*. Ensayo de sintaxis histórica», en *Estudios dedicados a Menéndez Pidal IV*, Madrid, CSIC, pp. 3-58.
- BRUCART, J. M. (2005): «Las construcciones atributivas de localización», en Santos Río, L., Borrego Nieto, J., García Santos, J. F., Gómez Asencio, J. J. y Prieto De Los Mozos, E. (eds.), *Palabras, norma, discurso. En memoria de Fernando Lázaro Carreter*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, pp. 185-204.
- , (2012): «Copular alternation in Spanish and Catalan attributive sentences», *Linguística. Revista de Estudos Linguísticos de Universidade Do Porto* 7, pp. 9-43.
- CAMACHO, J. (2012): «*Ser* and *estar*: The individual/stage-level distinction and aspectual predication», en Hualde, J. I., Olarrea, A. y O'Rourke, E. (eds.), *The handbook of Hispanic Linguistics*, Wiley-Blackwell, pp. 453-475.
- , (2015): «What do Spanish copulas have in common with Tibetan evidentials», en Pérez-Jiménez, I., Leonetti, M. y Gumiel-Molina, S. (eds.), *New perspectives on the study of ser and estar*, Ámsterdam, John Benjamins, pp. 173-202.
- CARLSON, G. N. (1977): *Reference to Kinds in English*, Nueva York y Londres, Garland Publishing.
- CARRASCO, F. (1974): «*Ser* vs. *estar* y sus repercusiones en el sistema», *ThBICC* 29, pp. 316-349.
- INSTITUT D'ESTUDIS CATALANS (2016): *Gramàtica de la Llengua Catalana*, Barcelona, Institut d'Estudis Catalans.
- CHIERCHIA, G. (1995): «Individual-level predicates as inherent generics», en Carlson, G. N. y Pelletier, F. J. (eds.), *The generic book*, Chicago y Londres, The University of Chicago Press, pp. 176-223.
- CLEMENTS, C. (1988): «The semantics and pragmatics of the Spanish <COPULA + ADJECTIVE> Construction», *Linguistics* 26, pp. 779-882.
- CONDORAVDI, C. (1992): «Individual-level predicates in conditional clauses», comunicación presentada en *LSA Annual Meeting*, Filadelfia.
- CONTI JIMÉNEZ, C. (2004): «Construcciones pasivas con *estar*», *Estudios de Lingüística de la Universidad de Alicante* 18, pp. 21-44.
- COROMINAS, P. 1983: *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, Gredos.
- CUNHA, L. F. (2007): *Semântica Das Predicações Estativas*, Múnich, Lincom.
- , (2011): «Phase states and their interaction with individual-level and stage-level predicates», en Carrasco Gutiérrez, Á. (ed.), *Sobre estados y estatividad*, Múnich, Lincom, pp. 45-62.
- , (2013): «Aspetto», en Raposo, E. P., Bacelar do Nascimento, M. F., Mota, M. A., Segura, L. y Mendes, A. (eds.), *Gramática do Português*, Lisboa, Fundação Calouste Gulbenkian, pp. 585-622.
- DELBECQUE, N. y LAMIROY, B. (1999): «La subordinación sustantiva: las subordinadas enunciativas en los complementos verbales», en Bosque, I. y Demonte, V. (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe, pp. 1965-2081.

- DIESING, M. (1988): «Bare plural subjects and the Stage/Individual contrast», en Krifka, M. (ed.), *Genericity in natural language: Proceedings of the 1988 Tübingen Conference*, Tübinga, SNS-Bericht, pp. 107-154.
- , (1992): *Indefinites*, Cambridge y Londres, MIT Press.
- EINSTEIN, A. (1916): *Relativity: The special and general theory*, Nueva York, H. Holt and Company.
- ESCANDELL, V. (2018): «Evidential commitment and feature mismatch in Spanish *estar* constructions», *Journal of Pragmatics* 128, pp. 102-115.
- , y LEONETTI, M. (2002): «Coercion and the stage/individual distinction», en Gutiérrez-Rexach, J. (ed.), *From words to discourse*, Nueva York y Ámsterdam, Elsevier, pp. 159-179.
- FABREGAS, A. (2012): «A guide to IL and SL in Spanish: Properties, problems and proposals», *Borealis* 1, pp. 1-71.
- FALK, J. (1979): «Visión de norma general versus visión de norma individual. Ensayo de explicación de la oposición *ser/estar* en unión con adjetivos que denotan belleza y corpulencia», *Studia Neophilologica* 51, pp. 275-293.
- FERNALD, T. B. (1999): «Evidential coercion: Using individual-level predicates in stage-level environments», *Studies in the Linguistic Sciences* 29, pp. 43-63.
- , (2000): *Predicates and temporal arguments*, Oxford y Nueva York, Oxford University Press.
- FERNÁNDEZ LEBORANS, M. J. (1999): «La predicación: las oraciones copulativas», Bosque, I. y Demonte, V. (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe, pp. 2357-2460.
- , (2007): «Sobre la oposición 'Individuo/Estadio' en los predicados nominales», en Delgado Cobos, I. y Puigvert Ocal, A. (eds.), *Ex admiratione et amicitia. Homenaje a Ramón Santiago*, Madrid, Del Orto, pp. 377-394.
- FERNÁNDEZ LEBORANS, M. J. y SÁNCHEZ LÓPEZ, C. (2015): «Sentences as predicates: The Spanish construction (*ser muy de* + infinitive)», en Pérez-Jiménez, I., Leonetti, M. y Gumiel-Molina, S. (eds.), *New perspectives on the study of ser and estar*, Ámsterdam, John Benjamins, pp. 85-118.
- GALLEGO, Á. y URIAGEREKA, J. 2009: «*Estar* = *ser* + P», comunicación presentada en *19th Colloquium on Generative Grammar*, Vitoria, España.
- , (2012): «From *ser* to *estar*», comunicación presentada en *Ser and estar at the interfaces*, Alcalá de Henares, España.
- , (2016): «*Estar* = *ser* + X», *Borealis* 5, pp. 123-156.
- GILI GAYA, S. (1943): *Curso superior de sintaxis española*, Barcelona, Bibliograf.
- GUMIEL-MOLINA, S., MORENO-QUIBÉN, N. y PÉREZ-JIMÉNEZ, I. (2015a): «Comparison classes and the relative/absolute distinction: a degree-based compositional account of the *ser/estar* alternation in Spanish», *Natural Language and Linguistic Theory* 33, pp. 955-1001.
- GUMIEL-MOLINA, S., MORENO-QUIBÉN, N. y PÉREZ-JIMÉNEZ, I. (2015b): «The inference of temporal persistence and the Individual/Stage-Level distinction: The case of *ser* and *estar* in Spanish», en Pérez-Jiménez, I., Leonetti, M. y Gumiel-Molina, S. (eds.), *New perspectives on the study of ser and estar*, Ámsterdam, John Benjamins, pp. 119-146.
- HALE, K. y KEYSER, S. J. 2002: *Prolegomenon to a theory of argument structure*, Cambridge, Massachusetts y Londres, MIT Press.
- HOEKSTRA, T. (1992): «Aspect and theta theory», en Roca, I. M. (ed.), *Thematic structure. Its role in grammar*, Berlín y Nueva York, Foris, pp. 145-174.
- JÄGER, G. (2001): «Topic-comment structure and the contrast between stage level and individual level predicates», *Journal of Semantics* 18, pp. 83-126.

- JIMÉNEZ-FERNÁNDEZ, Á. L. (2012): «What information structure tells us about individual/stage-level predicates», *Borealis* 1, pp. 1-32.
- KENNY, A. (1963): *Action, emotion and will*, Londres, Routledge y Kegan Paul.
- KRATZER, A. (1988): «Stage-level and individual-level predicates», en Krifka, M. (ed.), *Genericity in natural language: Proceedings of the 1988 Tübingen Conference*, Tübinga, SNS-Bericht, pp. 247-284.
- , (1995): «Stage-level and individual-level predicates», en Carlson, G. N., Pelletier, F. J. (eds.), *The generic book*, Chicago y Londres, The University of Chicago Press, pp. 125-175.
- LEONETTI, M. (1994): «*Ser* y *estar*: estado de la cuestión», *Barataria* 1, pp. 182-205.
- , (2015): «On word order in Spanish copular sentences», en Pérez-Jiménez, I., Leonetti, M. y Gumiel-Molina, S. (eds.), *New perspectives on the study of ser and estar*, Ámsterdam, John Benjamins, pp. 203-236.
- , PÉREZ-JIMÉNEZ, I. y GUMIEL-MOLINA, S. (2015): «*Ser* and *estar*. Outstanding questions», en Pérez-Jiménez, I., Leonetti, M. y Gumiel-Molina, S. (eds.), *New perspectives on the study of ser and estar*, Ámsterdam, John Benjamins, pp. 1-20.
- LUJÁN, M. (1981): «The Spanish copulas as aspectual indicators», *Lingua* 54, pp. 165-210.
- MAIENBORN, C. (2001): «On the position and interpretation of locative modifiers», *Natural Language Semantics* 9, pp. 191-240.
- , (2004): «A pragmatic explanation of the stage level/individual level contrast in combination with locatives», en Agbayani, B., Samiian, V. y Tucker, B. (eds.), *Proceedings of the Western Conference on Linguistics (WECOL)* 15, Fresno, CSU, pp. 158-170.
- , (2005a): «A discourse-based account on Spanish *ser/estar*», *Linguistics* 43, pp. 155-180.
- , (2005b): «On the limits of the Davidsonian approach: The case of copula sentences», *Theoretical Linguistics* 31, 275-316.
- , (2007): «On Davidsonian and Kimian States», en Comorovski, I. y von Heusinger, K. (eds.), *Existence: Semantics and syntax*, Dordrecht, Springer, pp. 107-130.
- , (2011): «Event semantics», en von Heusinger, K., Maienborn, C. y Portner, P. (eds.), *Semantics. An international handbook of natural language meaning*, Boston, De Gruyter Mouton, pp. 802-829.
- MATEU, J. (2002): *Argument structure: Relational construal at the Syntax-Semantics interface*, Tesis doctoral, Universitat Autònoma de Barcelona.
- MATEUS, M. H., DUARTE, I. y HUB FARIA, I. (1989): *Gramática da língua portuguesa*, Lisboa, Caminho.
- MCNALLY, L. (1993): «Adjunct predicates and the Individual/Stage distinction», *The Proceedings of WCCFL* 12, pp. 561-576.
- MILSARK, G. L. (1974): *Existential sentences in English*, Tesis doctoral, MIT.
- MINKOWSKI, H. (1909): «Raum Und Zeit», *Physikalische Zeitschrift* 10, pp. 104-111.
- MORENO CABRERA, J. C. (2011): «La aspectualidad fásica de los estados resultativos», en Carrasco Gutiérrez, Á. (ed.), *Sobre estados y estatividad*, Múnich, Lincom, pp. 8-25.
- PAVÓN LUCERO, M. V. y MORIMOTO, Y. (2007): *Los verbos pseudocopulativos en español*, Madrid, Arco/Libros.
- RAE y ASALE (2009): *Nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa Libros.
- RAMOS, J. R. (2002): «El SV, II: La predicació no verbal obligatòria», en Solà, J., Lloret, M. R., Mascaró, J. y Pérez Saldanya, M. (eds.), *Gramàtica del català contemporani*, Barcelona, Empúries, pp. 1953-2046.

- RAPOSO, E. (2013): «Orações copulativas e predicções secundárias», en Raposo, E. P., Bacelar do Nascimento, M. F., Mota, M. A., Segura, L. y Mendes, A. (eds.), *Gramática do português*, Lisboa, Fundação Calouste Gulbenkian.
- , y URIAGEREKA, J. (1995): «Two types of small clauses (toward a syntax of theme/rheme relations)», *Syntax and Semantics* 28, pp. 179-206.
- ROBY, D. B. (2009): *Aspect and the categorization of states. The case of ser and estar in Spanish*, Amsterdam, John Benjamins.
- ROCA PONS, J. (1958): *Estudios sobre perífrasis verbales del español*, Madrid, CSIC.
- ROMEU, J. (2015): «Ser, estar and two different modifiers», en Pérez-Jiménez, I., Leonetti, M. y Gumiel-Molina, S. (eds.), *New perspectives on the study of ser and estar*, Amsterdam, John Benjamins, pp. 51-84.
- ROTHSTEIN, S. (2005): «States and modification: A reply to Maienborn», *Theoretical Linguistics* 31, pp. 375-381.
- ROY, I. (2013): *Non-verbal predication. Copular sentences at the Syntax-Semantics interface*, Oxford, Oxford University Press.
- SAUSSOL, J. M. (1977): *Ser y estar. Orígenes de sus funciones en el Cantar de Mio Cid*, Sevilla, Publicaciones de la Universidad de Sevilla.
- SILVAGNI, F. (2013): *¿Ser o estar? Un modelo didáctico*, Madrid, Arco/Libros.
- , (2015): «Ser-I, estar-S», *Lingue e Linguaggio* 14, pp. 215-232.
- , (2017a): *Entre estados y eventos. Un estudio del aspecto interno del español*, Tesis doctoral, Universitat Autònoma de Barcelona.
- , (2017b): «Interfaz léxico-sintaxis y discurso en la alternancia copular del español: notas sobre el caso de estar y atributo sustantivo», *MarcoELE* 24, pp. 123-144.
- , (2017c): «Spacetime in language», en Giovanelli, M. y Stefanov, A. (eds.), *General relativity: 1916-2016*, Montreal, Minkowski Institute Press, pp. 221-233.
- DE SWART, H. (1993): *Adverbs of quantification: A generalized quantifier approach*, Nueva York, Garland.
- TALMY, L. (1978): «Figure and ground in complex sentences», en Greenberg, J. (ed.), *Universals of human language*, Stanford, (CA), Stanford University Press, pp. 625-649.
- TOLEDO, A. y SASSOON, G. (2011): «Absolute vs. relative adjective—variance within vs. between individuals», *Semantic and Linguistic Theory* 21, pp. 135-154.
- YLLERA, A. (1999): «Las perífrasis verbales de gerundio y participio», en Bosque, I. y Demonte, V. (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe, pp. 3391-3441.
- ZAGONA, K. (2012): «Ser and estar: Phrase structure and aspect», en Nishida, C. y Russi, C. (eds.), *Cahiers Chronos* 25, Amsterdam, Rodopi, pp. 303-327.
- , (2015): «Location and the ser/estar alternation», en Pérez-Jiménez, I., Leonetti, M. y Gumiel-Molina, S. (eds.), *New perspectives on the study of ser and estar*, Amsterdam, John Benjamins, pp. 147-172.

Edita  
SeL

